	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_00T 1 de ___
		Versión	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	1	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	21/10/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	784	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	24/08/2026
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL AREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	EDGAR HERNANDEZ SANABRIA	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**			
			CEDULA DE CIUDADANÍA	93.378.672			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1			
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 31.500.000,00	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**	
			90	DIAS	
DATOS RP (S) INICIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**		
	2026001347		25/08/2026		
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$3.150.000		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	NA	
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ				

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
OFICINA ASESORA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	alejandra.lozano@cortolima.gov.co	Clausula 18 Contrato 784	24/08/2026

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	25/08/2026	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	22/11/2026

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	ADICIONADO	CONNOTACIÓN	TIEMPO	CONNOTACIÓN

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

Scanned with CamScanner

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	ADICIONADO EN	No. RP ADICIÓN	(dd/mm/aaaa)	PESOS (Si Aplica)
					$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	25/08/2026	HASTA (dd/mm/aaaa)	23/09/2026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9510547261/9512178339		MES (ES)	Agosto/Septiembre

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
33,33%	33,33%	33,33%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931161	709	2026001347	$1.050.000,00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 1.050.000
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 1.050.000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 3.150.000,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 1.050.000,00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -

Scanned with CamScanner

VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 2.100.000,00
SUMAS IGUALES	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción del acta de inicio.	La contratista cumplió. Plan de trabajo adjunto al informe de actividades.
2	Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental.	La contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
3	Apoyar con la circulación de información a nivel externo de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de redes sociales y página web, según directrices de la Oficina de Relacionamiento institucional.	La contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
4	Asistir a ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales.	La contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
5	Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.	La contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
6	Realizar el correspondiente informe mensual donde se incluya el reporte de métricas de redes sociales con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.	La contratista cumplió.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	El contratista cumplió.
2	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	El contratista cumplió.
3	Realizar la afiliación a su ARL a la firma del contrato y su correspondiente novedad de retiro una vez culmine el vínculo contractual con la Corporación (aplica para niveles de riesgo 1, 2 y 3)	El contratista cumplió.
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	El contratista cumplió.
5	Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.
6	Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.
7	Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.	El contratista cumplió.

Scanned with CamScanner

8	Informar a la oficina de gestión de talento humano- Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	El contratista cumplió.
9	Reportar al supervisor del contrato y a la Oficina de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	El contratista cumplió.
10	Reportar al supervisor del contrato novedades o anormalidades relacionadas con la ejecución del contrato.	El contratista cumplió.
11	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	El contratista cumplió.
12	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	El contratista cumplió.
13	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	El contratista cumplió.
14	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.	El contratista cumplió.
15	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	El contratista cumplió.
16	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista cumplió.
17	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	El contratista cumplió.
18	Cumplir con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorías y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios.	El contratista cumplió.
19	Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.	El contratista cumplió.
20	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	El contratista cumplió.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Ibagué, 15 de octubre del 2026 **cuenta de cobro: 1**

CORPORACION AUTONOMA DEL TOLIMA -CORTOLIMA-

Nit. 890.704.536-7

DEBE: A

EDGAR HERNANDEZ SANABRIA

C.C. 93.378.672. de Ibagué

LA SUMA DE: $1.050.000

Por concepto de:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL AREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.

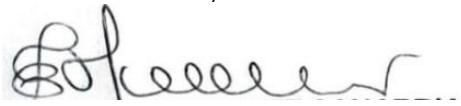
SON: UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.050.000.)

Durante el periodo del 25 de agosto al 23 de septiembre del 2026.

Contrato No. 0784 del 24 de agosto del 2026

Favor consignar a la cuenta de Ahorros de Davivienda No. 0570008970214915

Cordialmente,



EDGAR HERNANDEZ SANABRIA
C.C 93.378.672 de Ibagué

INFORME DE ACTIVIDADES 1

Periodo de: 25 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL AREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

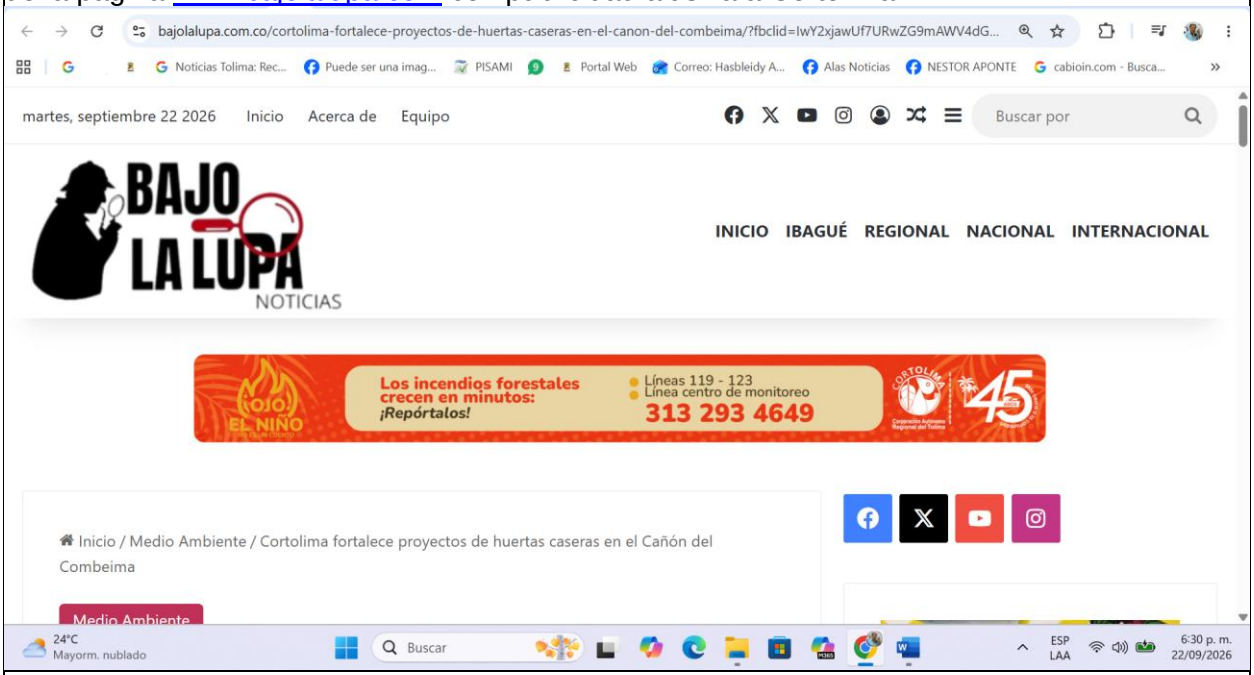
1.Apoyar en la publicación de un (1) banner de 300 x 300 pixeles ubicado en la parte del lado de la pagina www.bajolalupa.com con publicidad alusiva a Cortolima

Se Apoyó con la publicación de un (1) banner de 300 x 300 pixeles ubicado en la parte del lado de la pagina www.bajolalupa.com con publicidad alusiva a Cortolima



2.Apoyar en la publicación de un (1) banner de 791 x 91 pixeles ubicado en la parte superior de la pagina www.bajolalupa.com con publicidad alusiva a Cortolima

Se apoyó con la publicación de un (1) banner de 791 x 91 pixeles ubicado en la parte superior de la pagina www.bajolalupa.com con publicidad alusiva a Cortolima.



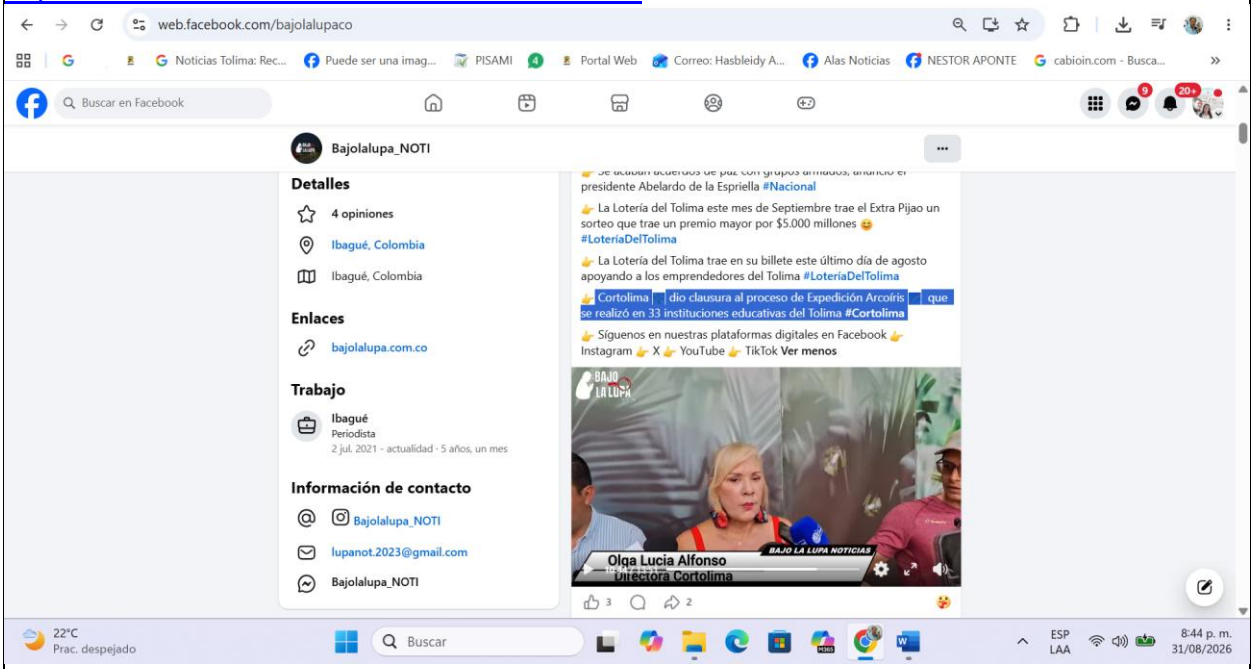
3.Realizar (2) contenidos periodísticos que se emitirán en nuestro noticiero de Bajo la Lupa Noticias que se emite de lunes a jueves a las 6:00 de la tarde en nuestro Facebook Bajo_NOTI.

Se realizó (1) contenidos periodísticos que se emitirán en nuestro noticiero de Bajo la Lupa Noticias que se emite de lunes a jueves a las 6:00 de la tarde en nuestro Facebook Bajo_NOTI..

1.FUNCIONES 31/08/2026

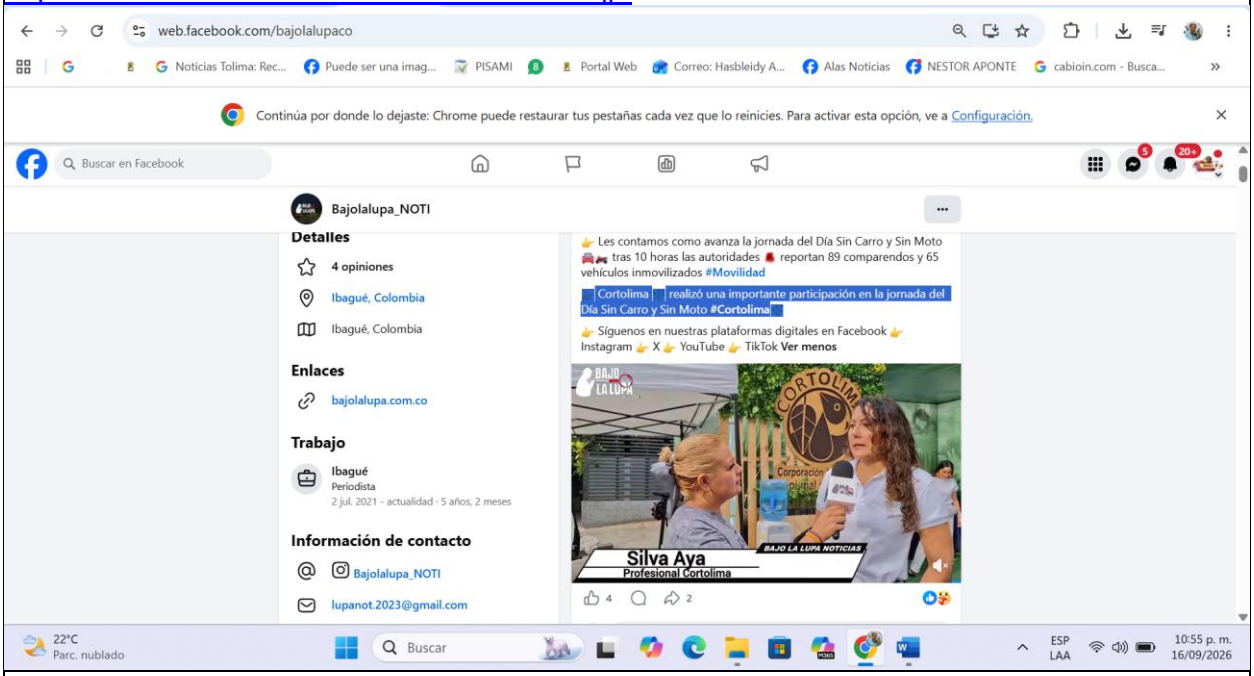
Cortolima dio clausura al proceso de Expedición Arcoíris que se realizó en 33 instituciones educativas del Tolima

https://web.facebook.com/share/v/1Gnem3hNZb/



2.FUNCIONES 16/09/2026

Cortolima realizó una importante participación en la jornada del Día Sin Carro y Sin Moto https://web.facebook.com/share/v/1Bv4J2W8qp/



4.Apoyar en la difusión de ocho (8) boletines periodísticos suministrados por Cortolima para visibilizarlos en nuestra pagina www.bajolalupa.com nuestro Facebook, Instagram y X

Se apoyó con la difusión de ocho (8) boletines periodísticos suministrados por Cortolima para visibilizarlos en nuestra pagina www.bajolalupa.com nuestro Facebook, Instagram y X

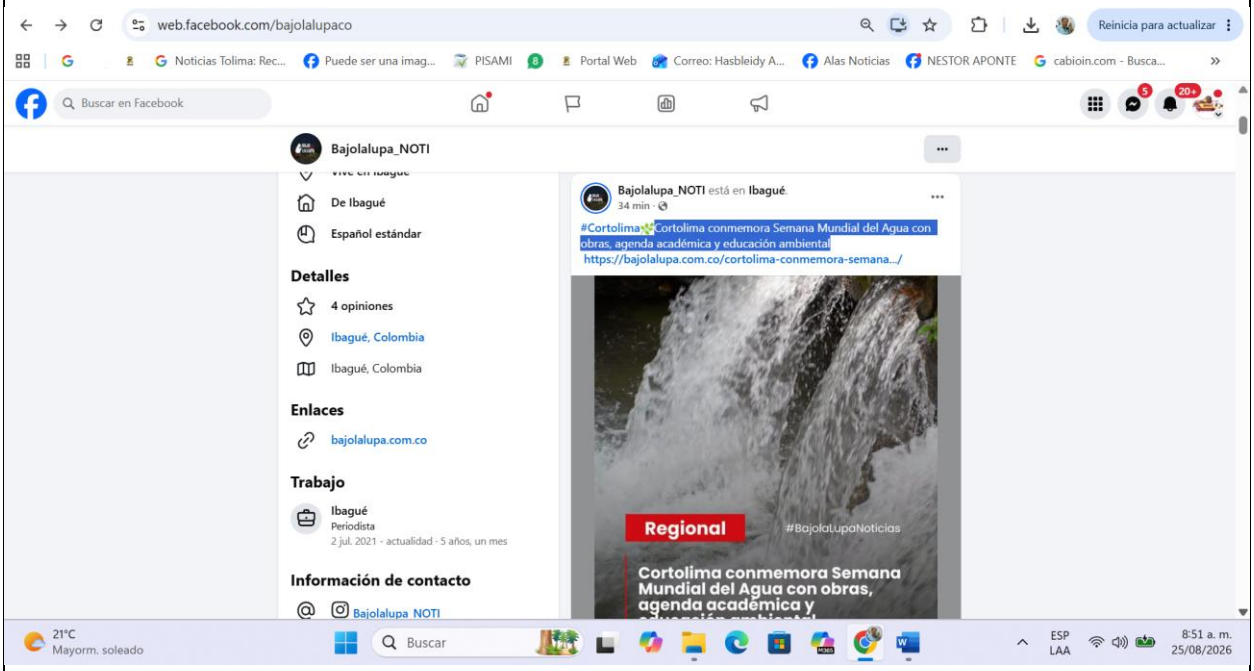
1.FUNCIONES 25/08/2026

Cortolima conmemora Semana Mundial del Agua con obras, agenda académica y educación ambiental

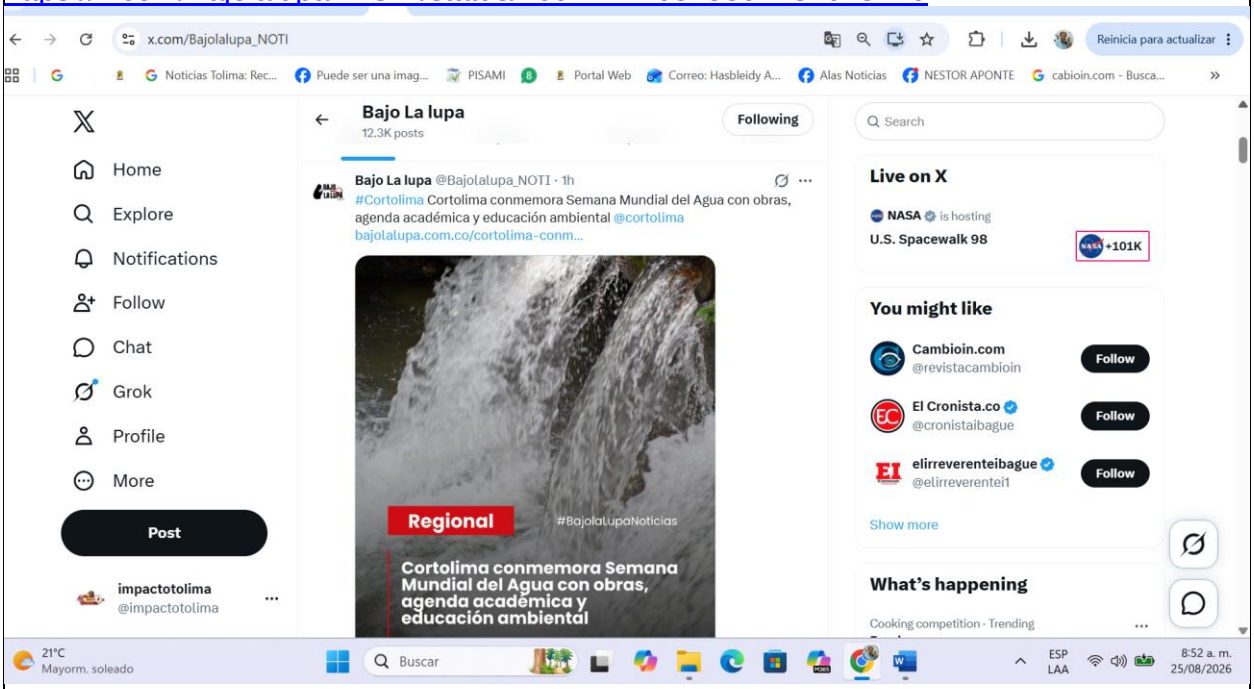
https://bajolalupa.com.co/cortolima-conmemora-semana-mundial-del-agua-con-obras-agenda-academica-y-educacion-ambiental/?



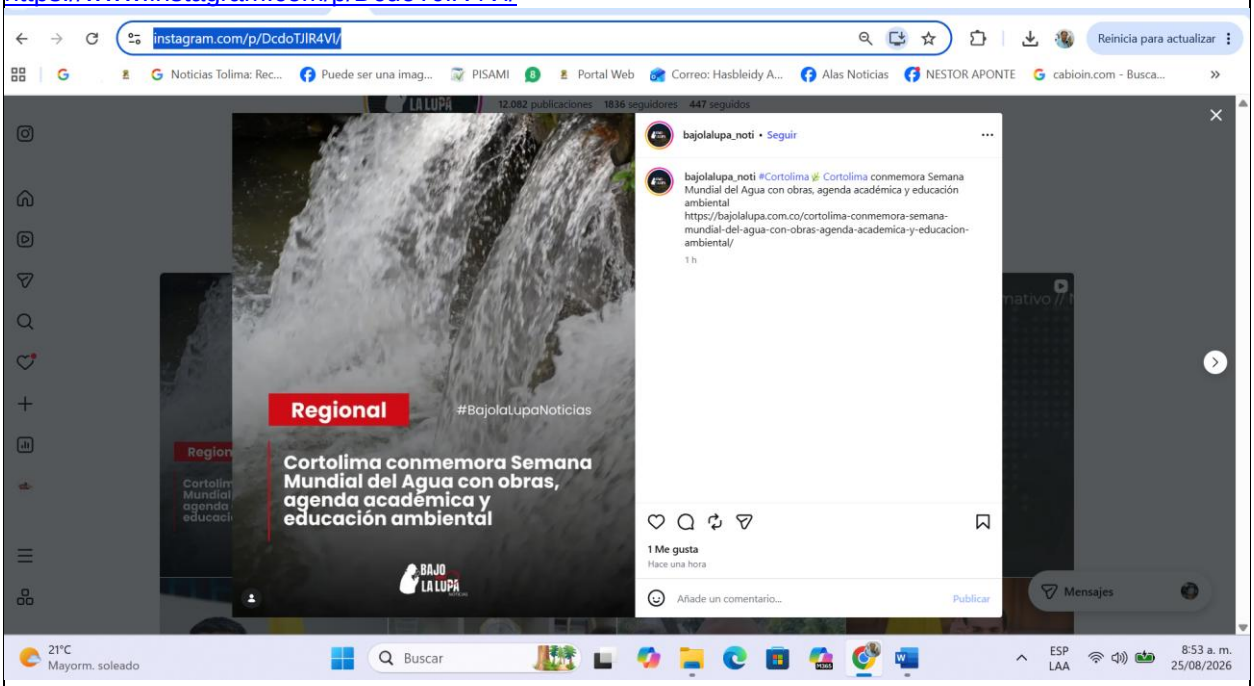
PANTALLAZO FACEBOOK
https://web.facebook.com/share/p/1d4ekMY8Yy/



PANTALLAZO X
https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2092227468753014820?s=20

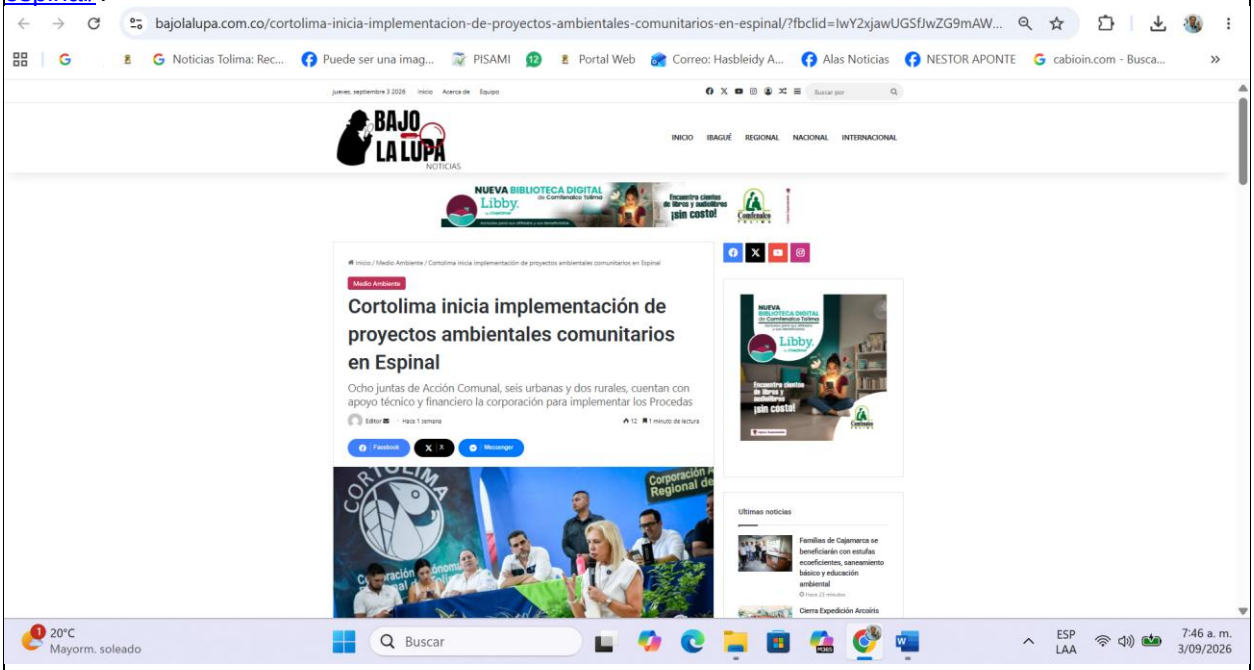


PANTALLAZO INSTAGRAM
https://www.instagram.com/p/DcdoTJlR4Vl/



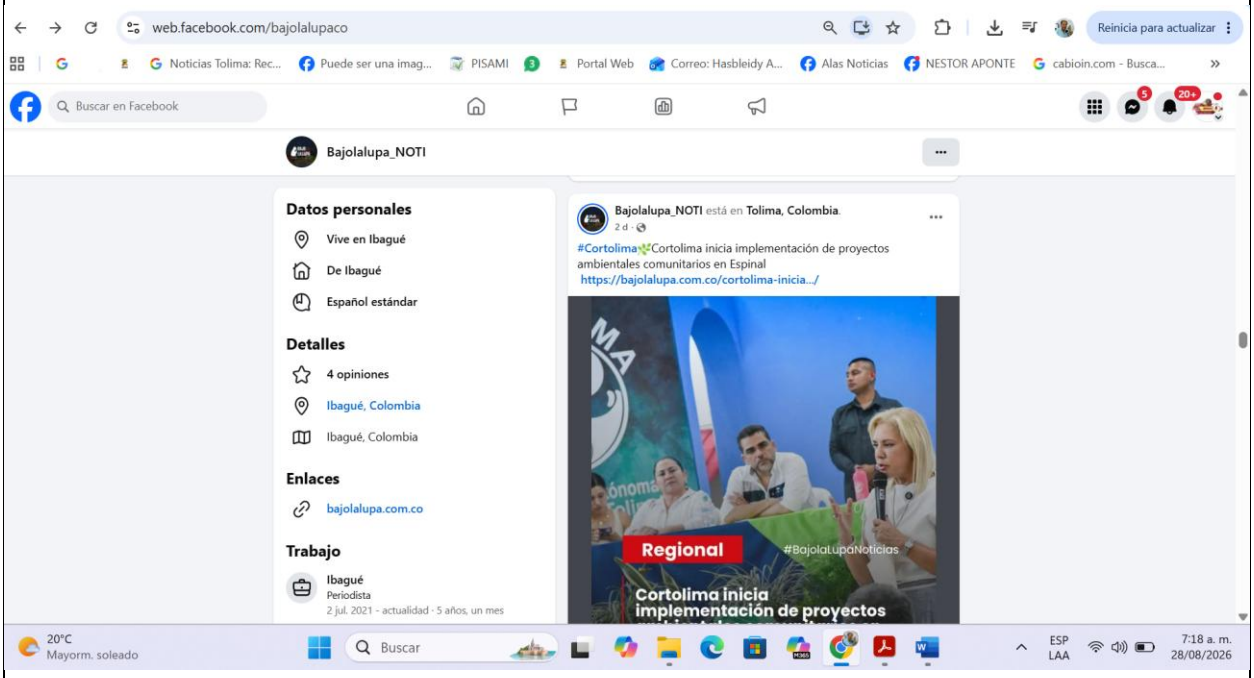
2.FUNCIONES 26/08/2026

Cortolima inicia implementación de proyectos ambientales comunitarios
https://bajolalupa.com.co/cortolima-inicia-implementacion-de-proyectos-ambientales-comunitarios-en-espinal/?



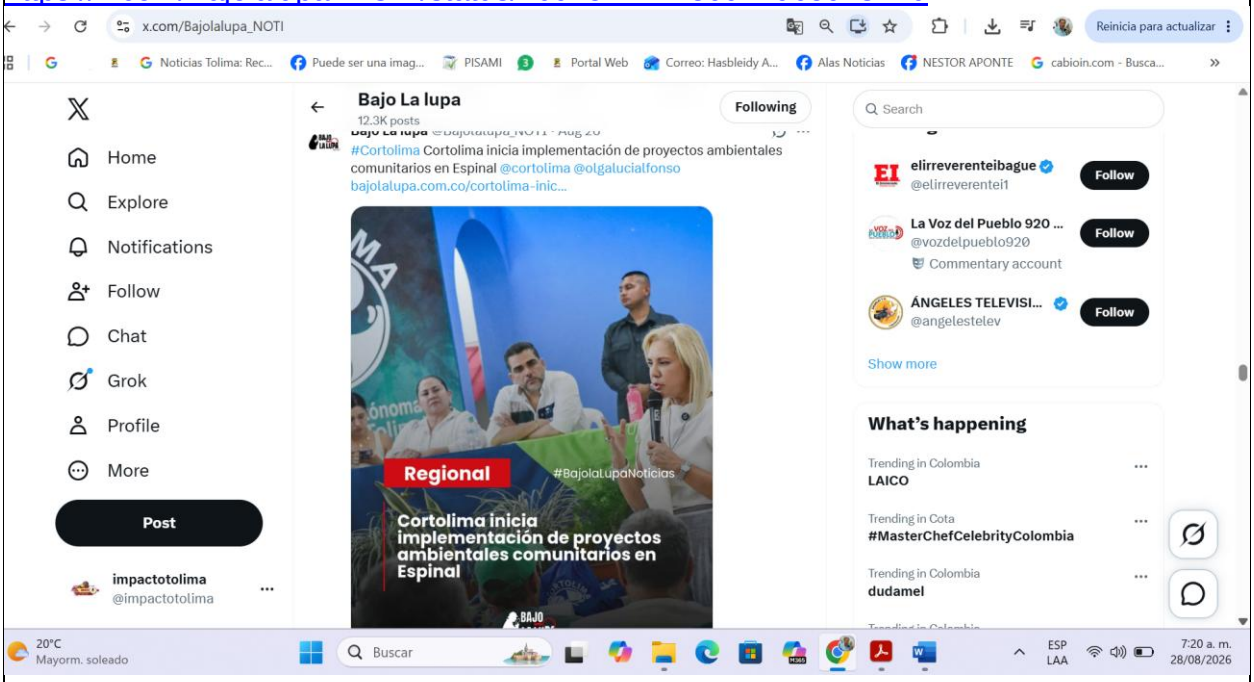
PANTALLAZO FACEBOOK

https://web.facebook.com/share/p/1BsB44yMd9/

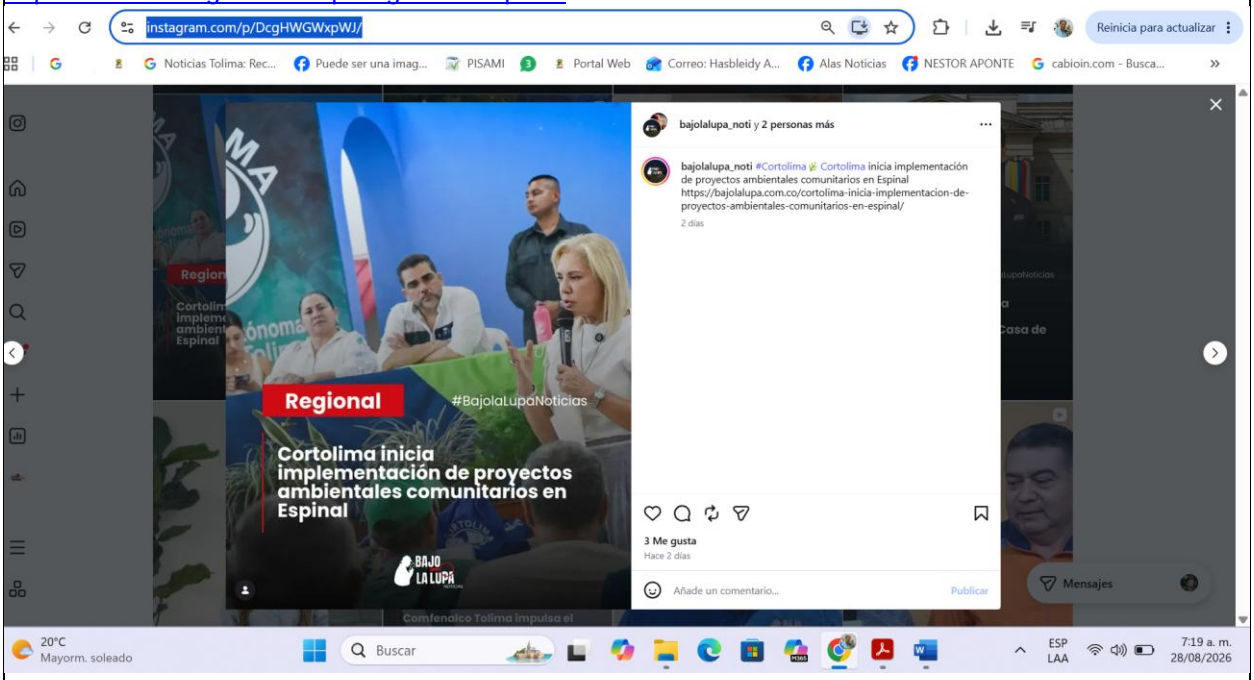


PANTALLAZO X

https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2092577417869119659?s=20



PANTALLAZO INSTAGRAM
https://www.instagram.com/p/DcgHWGWxpWJ/

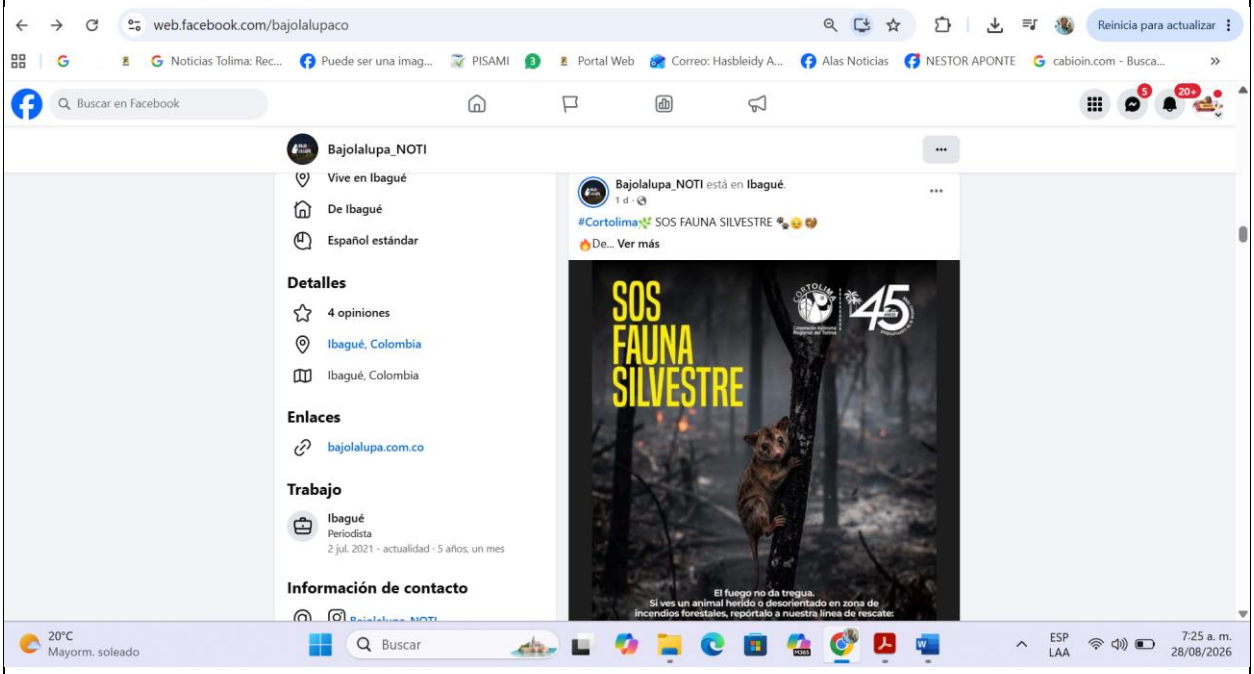


3.FUNCIONES 27/08/2026
SOS FAUNA SILVESTRE
https://bajolalupa.com.co/cortolima-inicia-implementacion-de-proyectos-ambientales-comunitarios-en-espinal/?



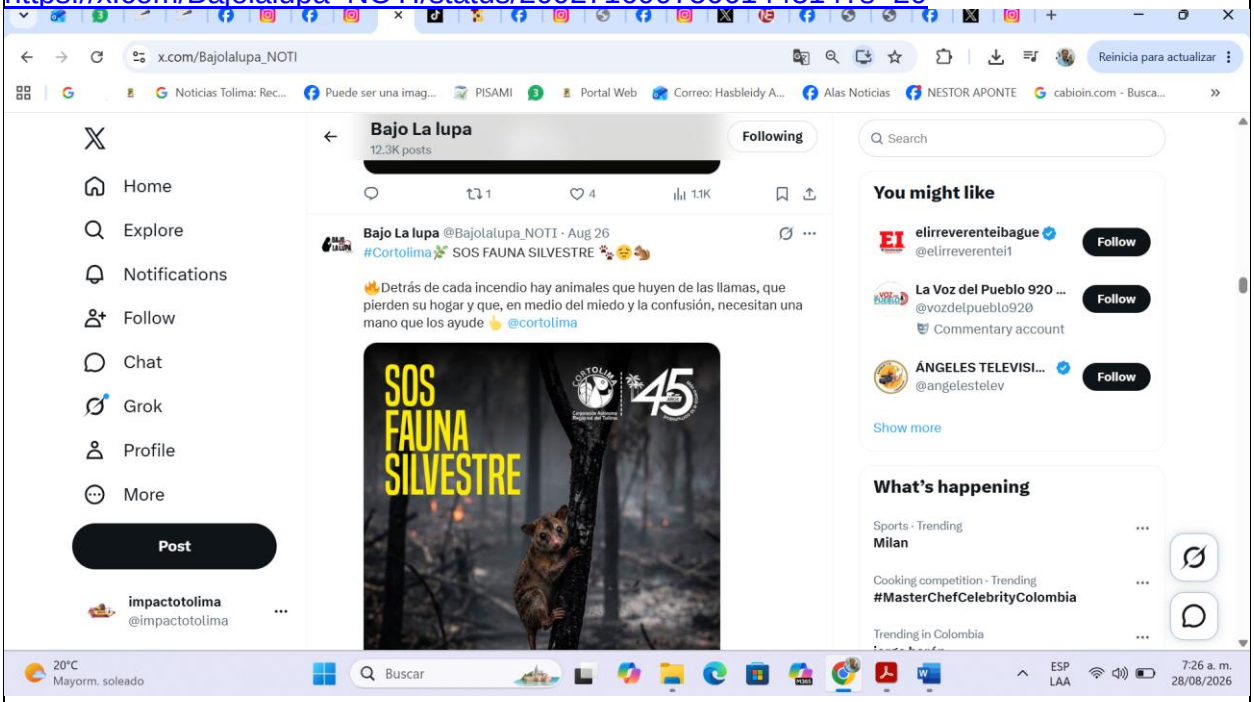
PANTALLAZO FACEBOOK

https://web.facebook.com/share/p/1JDxG6yFH2/

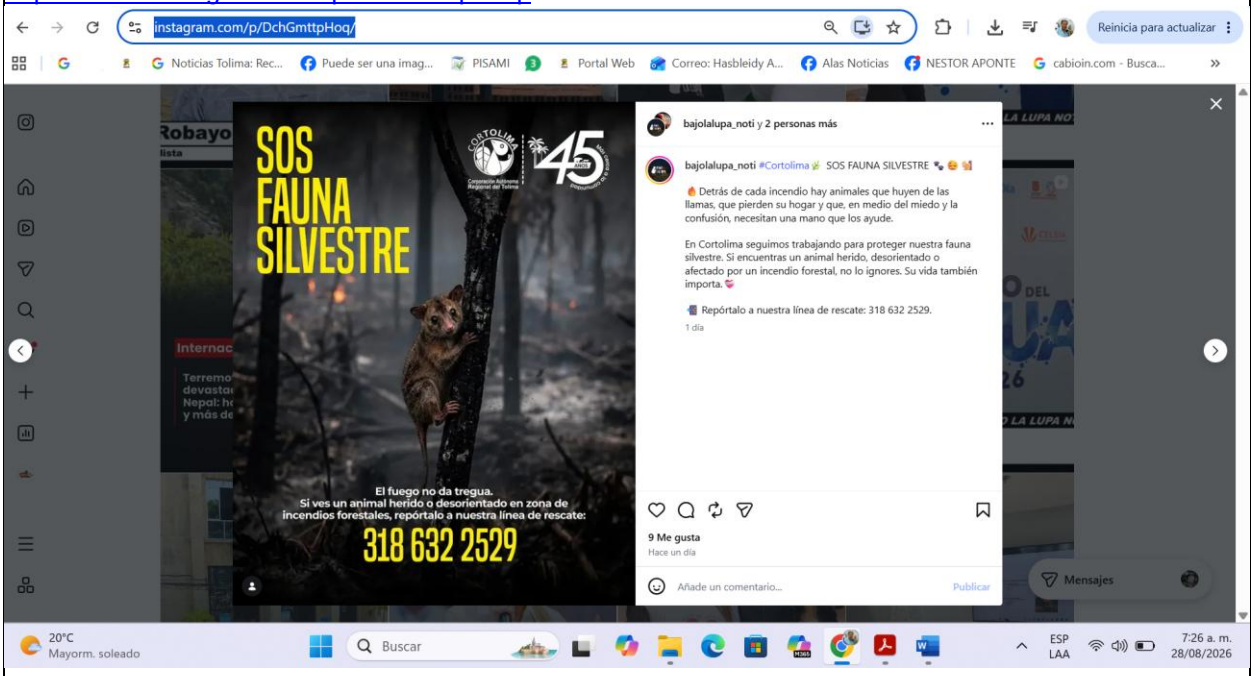


PANTALLAZO X

https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2092716997566144514?s=20



PANTALLAZO INSTAGRAM
https://www.instagram.com/p/DchGmttpHoq/

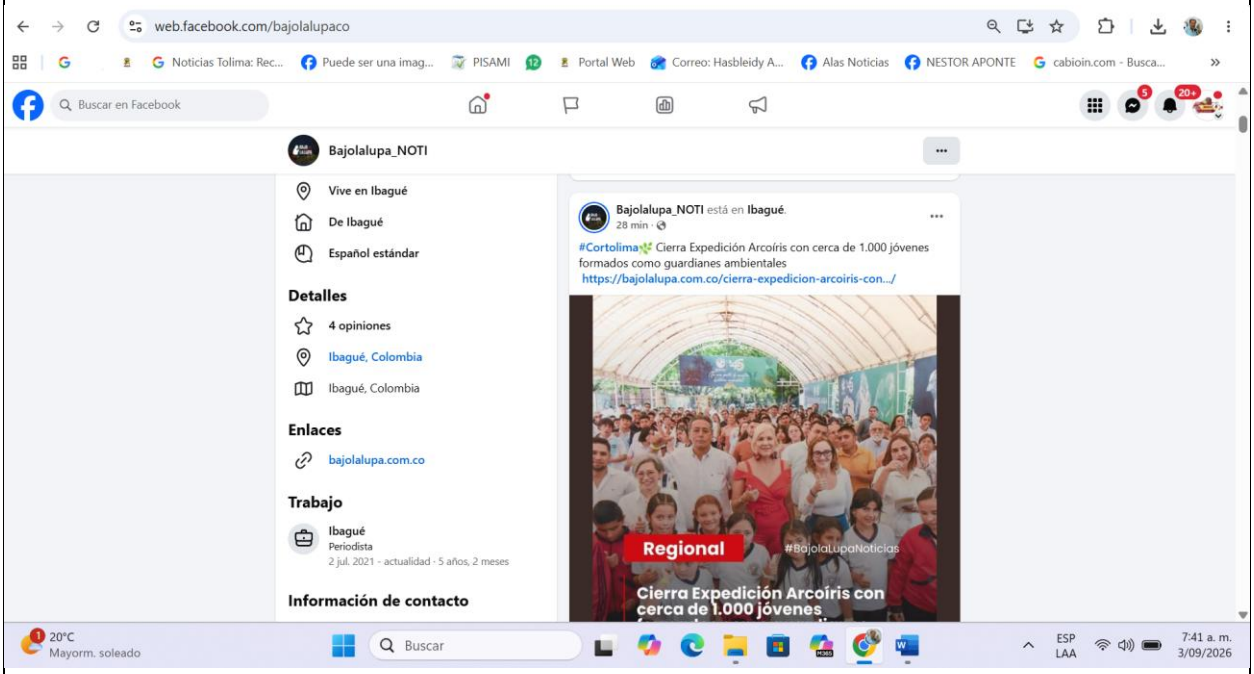


4.FUNCIONES 03/09/2026
Cierra Expedición Arcoíris con cerca de 1.000 jóvenes formados como guardianes ambientales
https://bajolalupa.com.co/cierra-expedicion-arcoiris-con-cerca-de-1-000-jovenes-formados-como-guardianes-ambientales/?



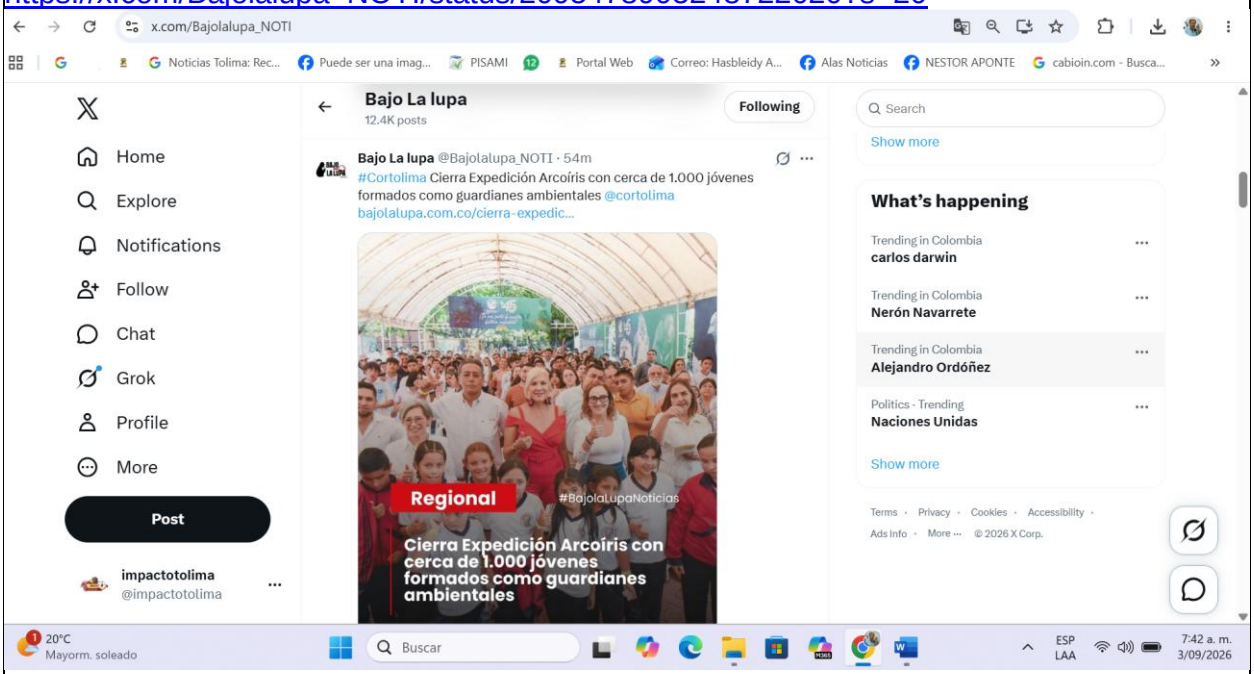
PANTALLAZO FACEBOOK

https://web.facebook.com/share/p/1EJusE3Y8C/

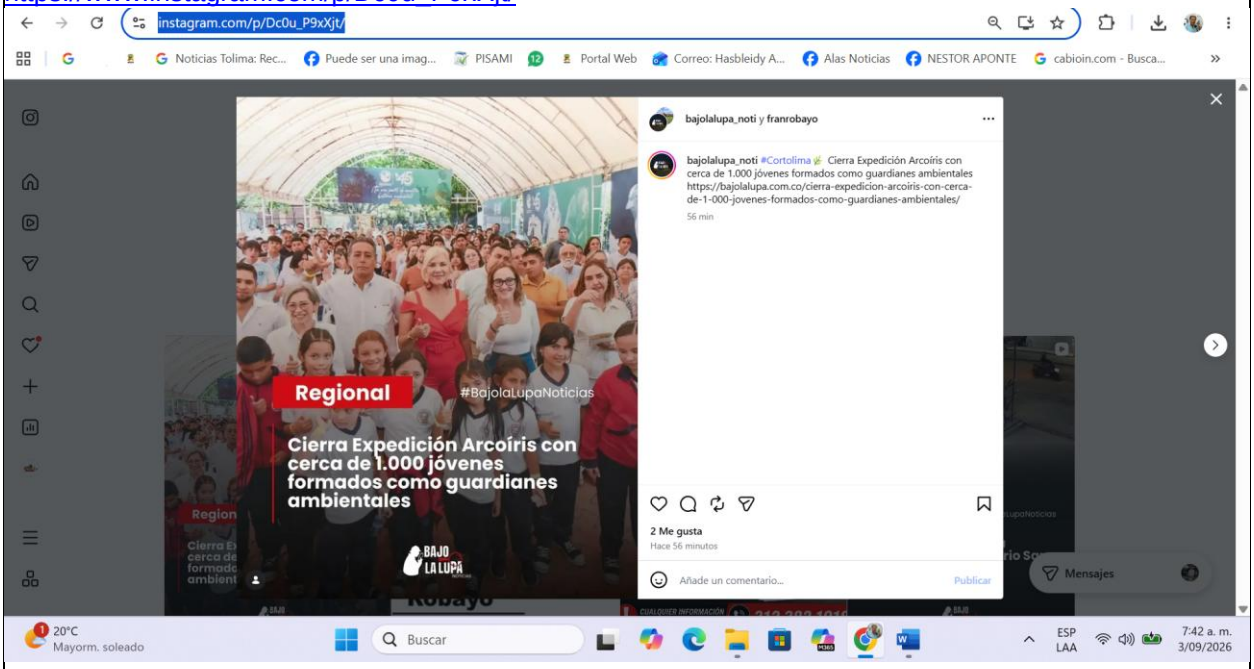


PANTALLAZO X

https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2095478995248722020?s=20



PANTALLAZO INSTAGRAM
https://www.instagram.com/p/Dc0u_P9xXjt/



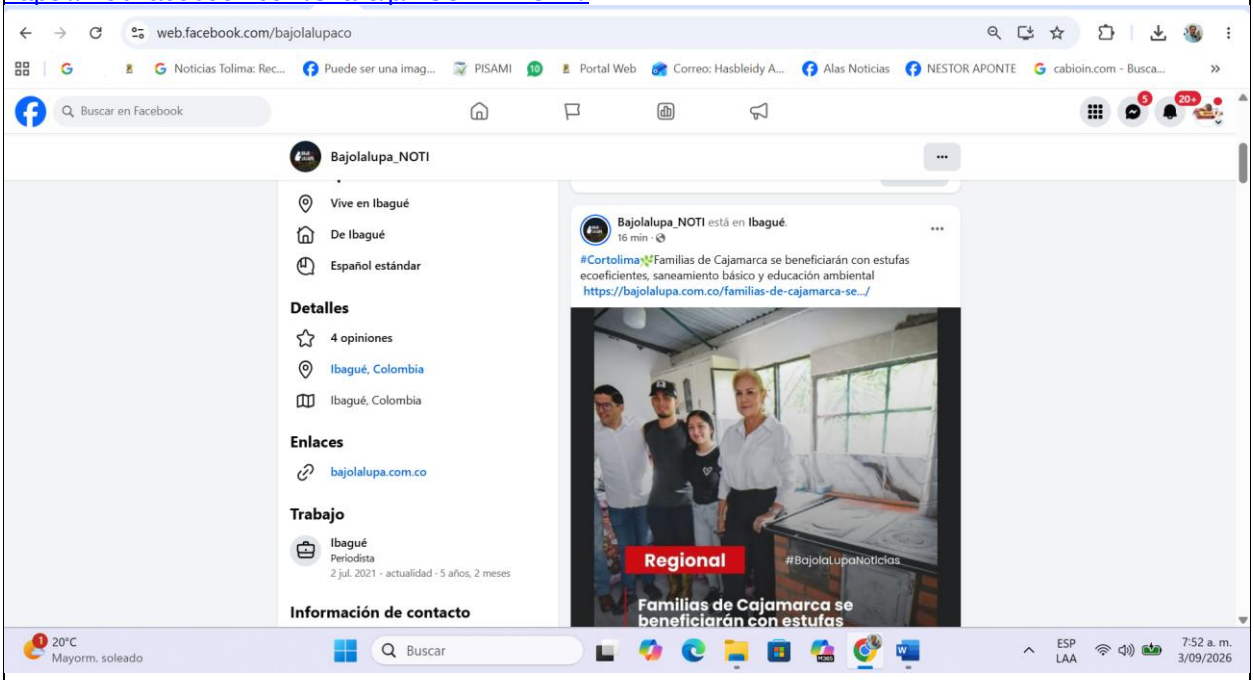
5.FUNCIONES 03/09/2026

Familias de Cajamarca se beneficiarán con estufas ecoeficientes, saneamiento básico y educación ambiental
https://bajolalupa.com.co/familias-de-cajamarca-se-beneficiaran-con-estufas-ecoeficientes-saneamiento-basico-y-educacion-ambiental/?



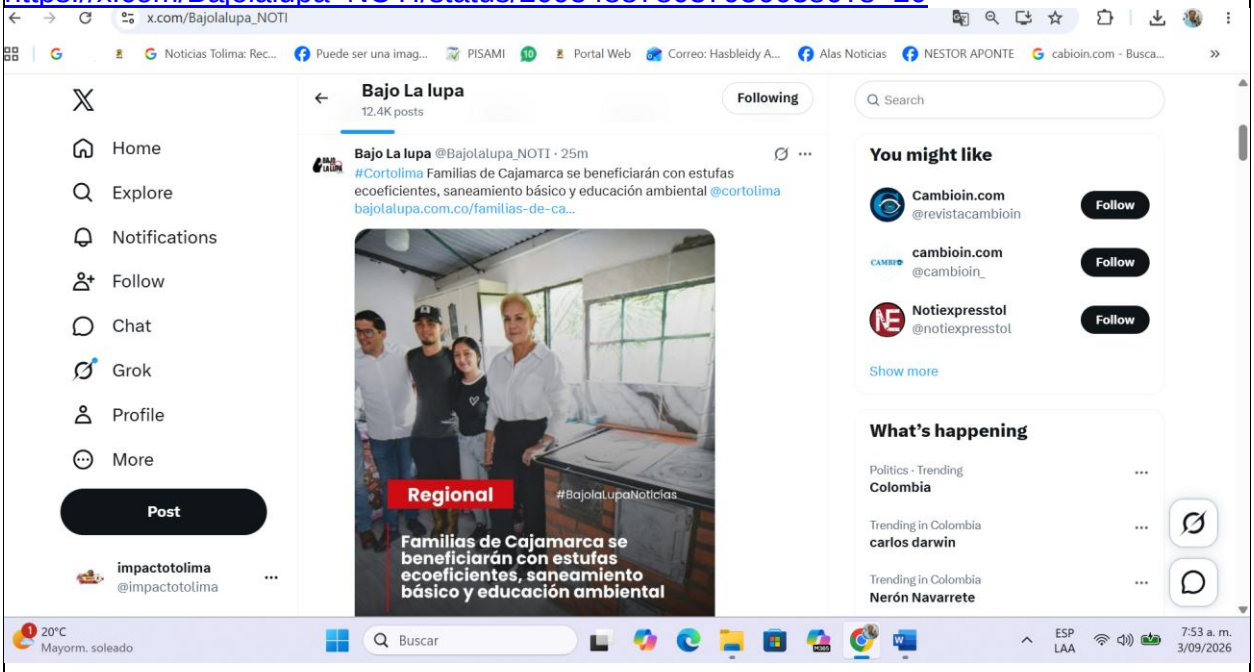
PANTALLAZO FACEBOOK

https://web.facebook.com/share/p/1G8YVFFCHx/

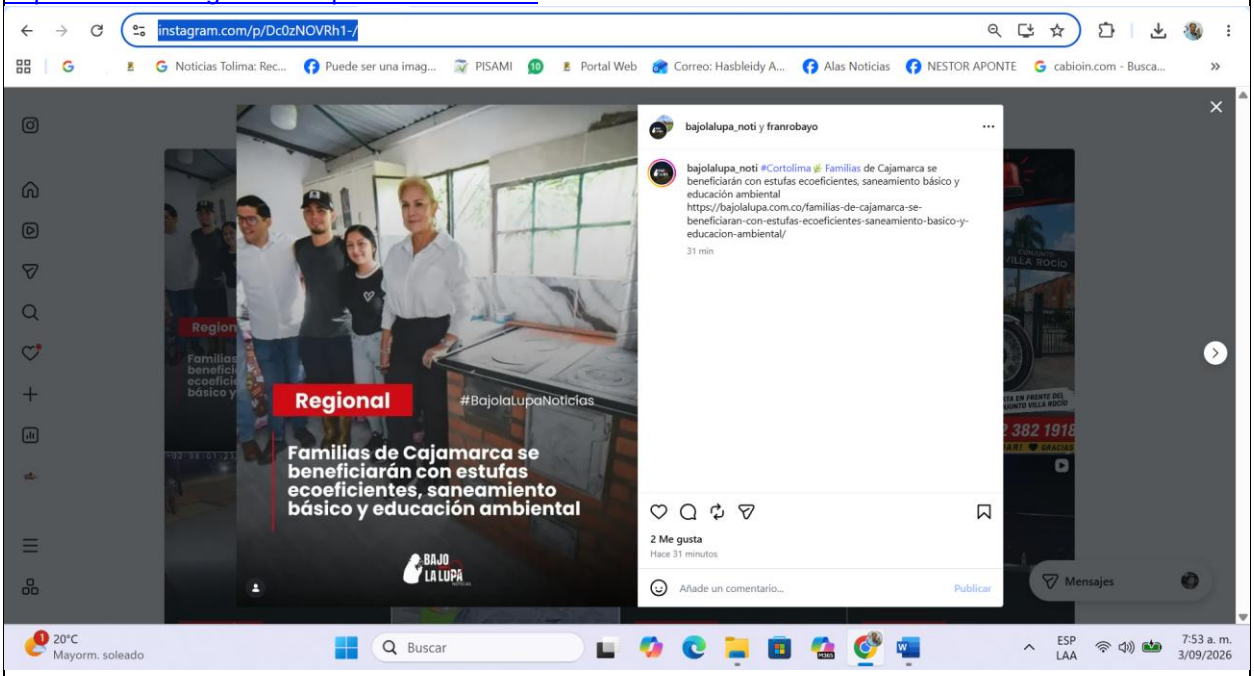


PANTALLAZO X

https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2095488780379566386?s=20

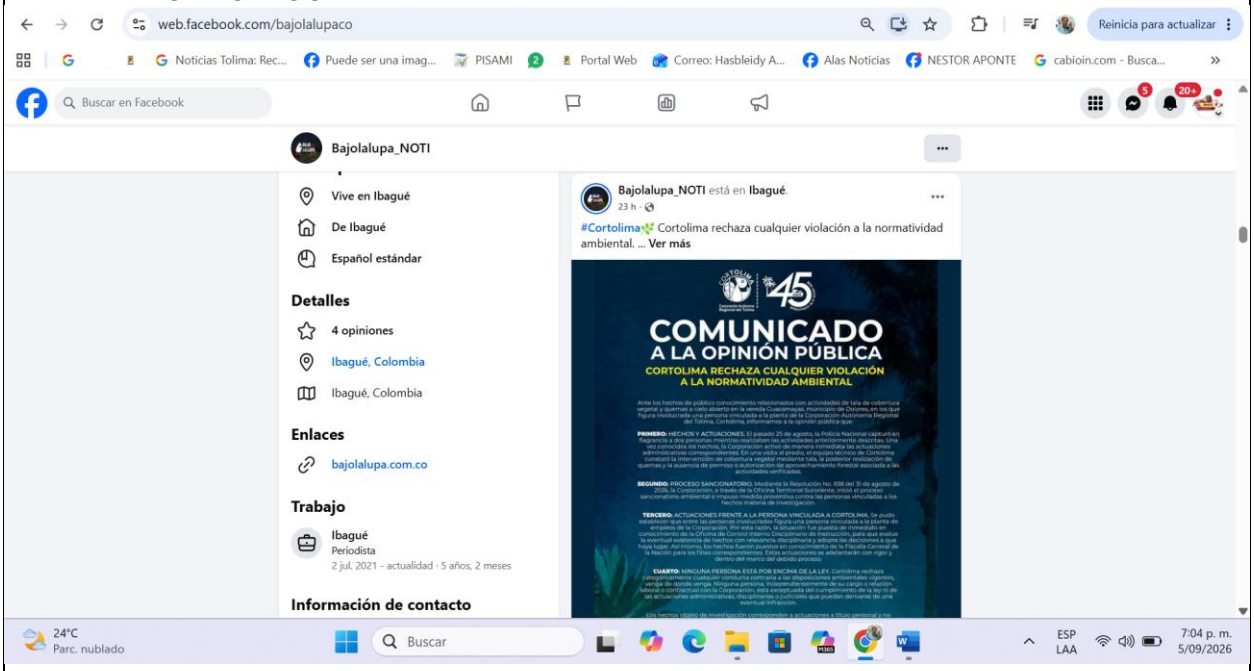


PANTALLAZO INSTAGRAM
https://www.instagram.com/p/Dc0zNOVRh1-/

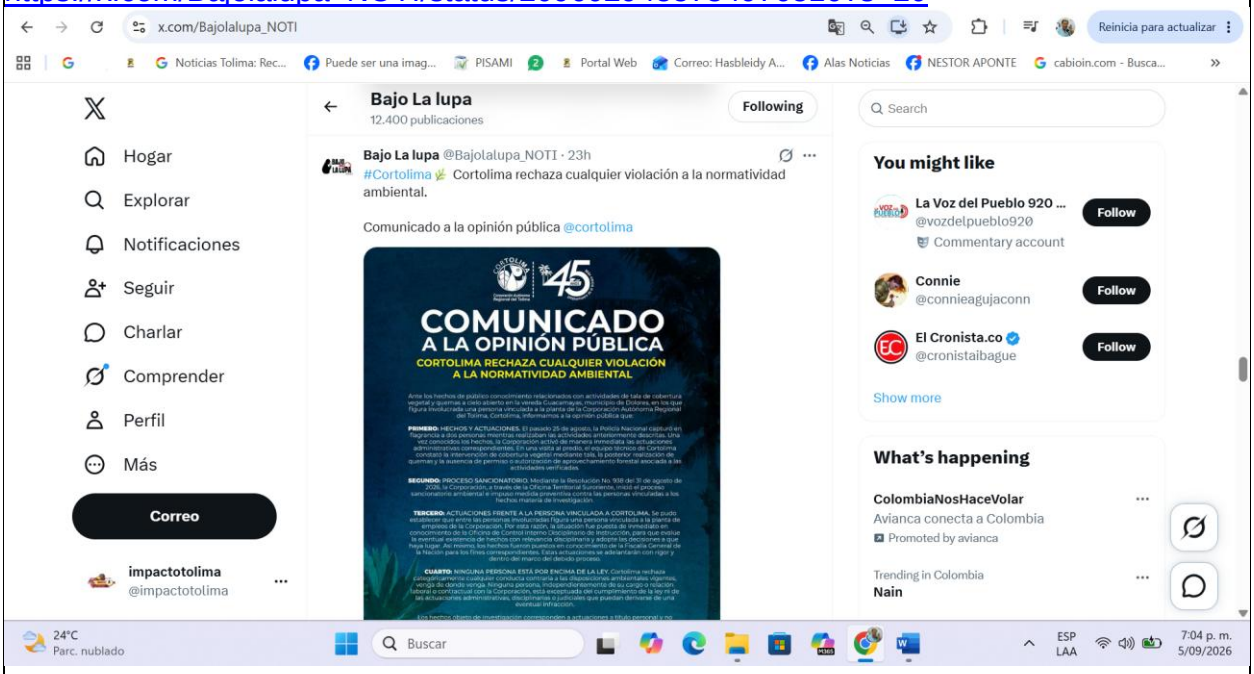


6.FUNCIONES 04/09/2026
Cortolima rechaza cualquier violación a la normatividad ambiental.
https://web.facebook.com/share/p/1C3ZLApWut/

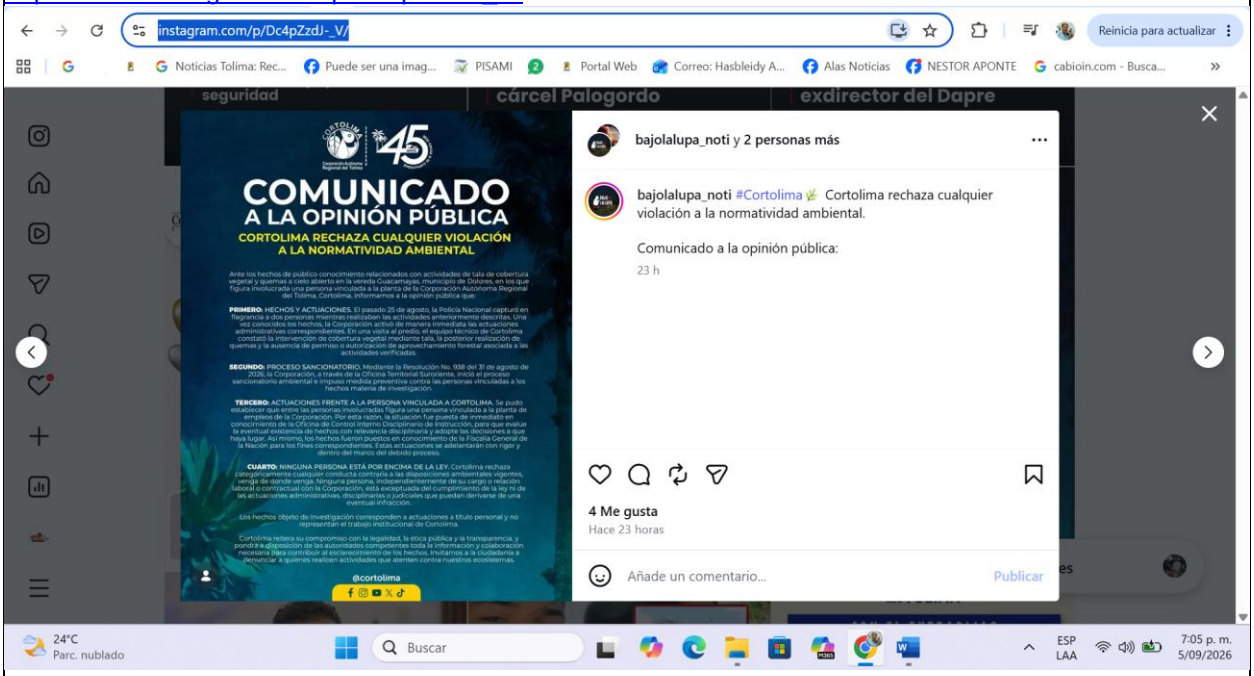
PANTALLAZO FACEBOOK



PANTALLAZO X
https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2096029455734976516?s=20

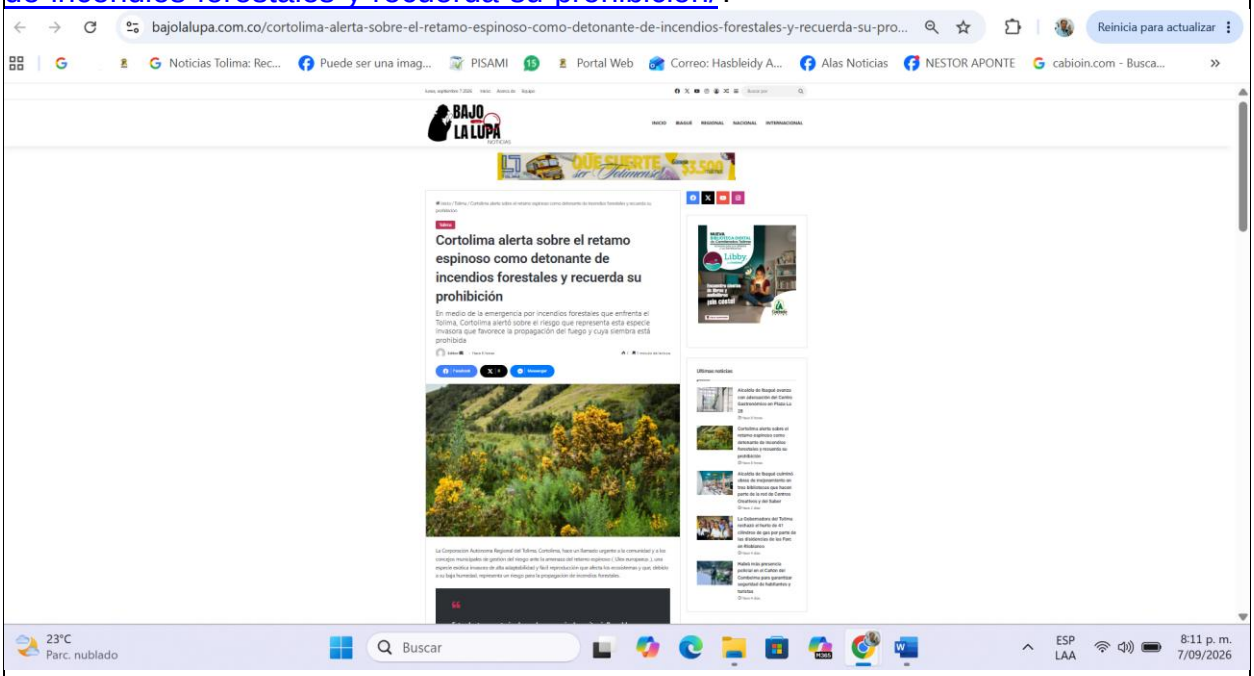


PANTALLAZO INSTAGRAM
https://www.instagram.com/p/Dc4pZzdJ-_V/



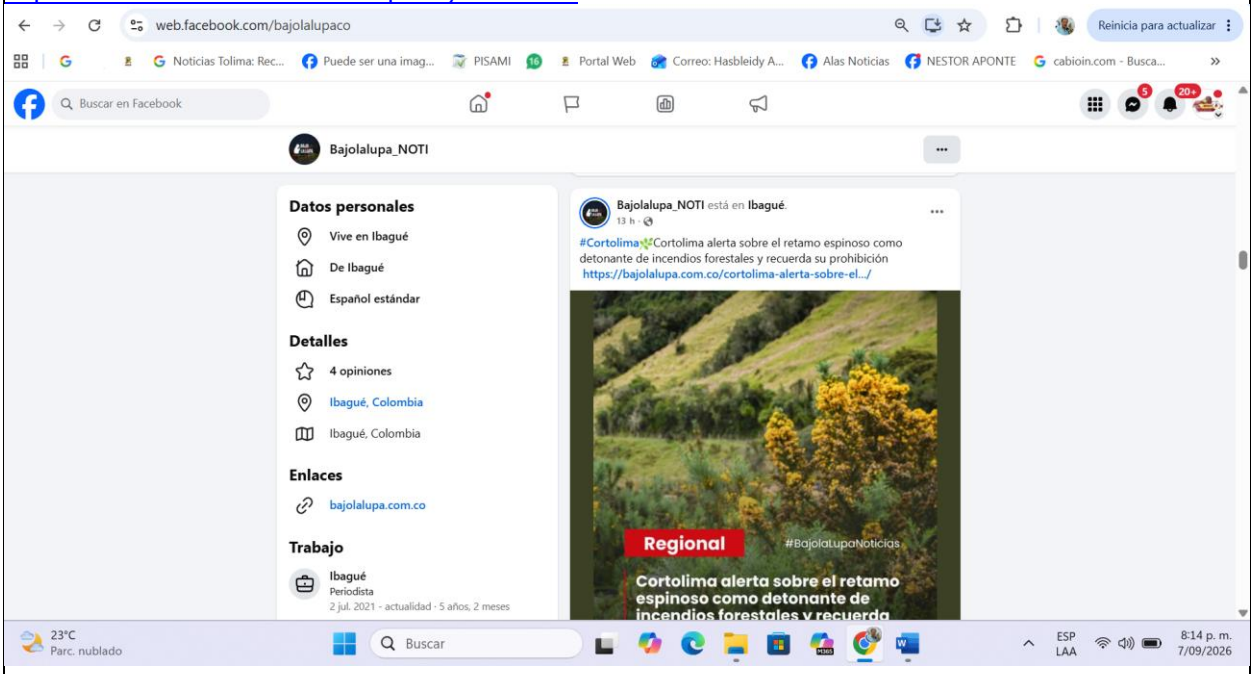
7.FUNCIONES 06/09/2026

Cortolima alerta sobre el retamo espinoso como detonante de incendios forestales y recuerda su prohibición
https://bajolalupa.com.co/cortolima-alerta-sobre-el-retamo-espinoso-como-detonante-de-incendios-forestales-y-recuerda-su-prohibicion/?

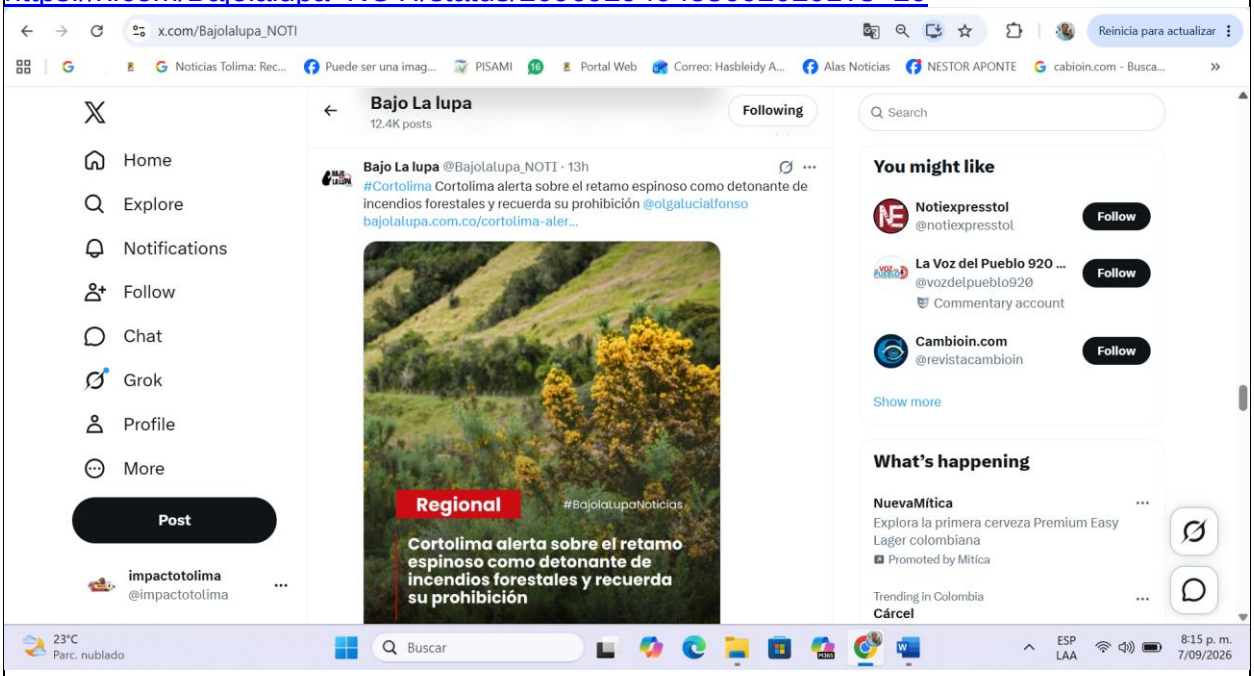


PANTALLAZO FACEBOOK

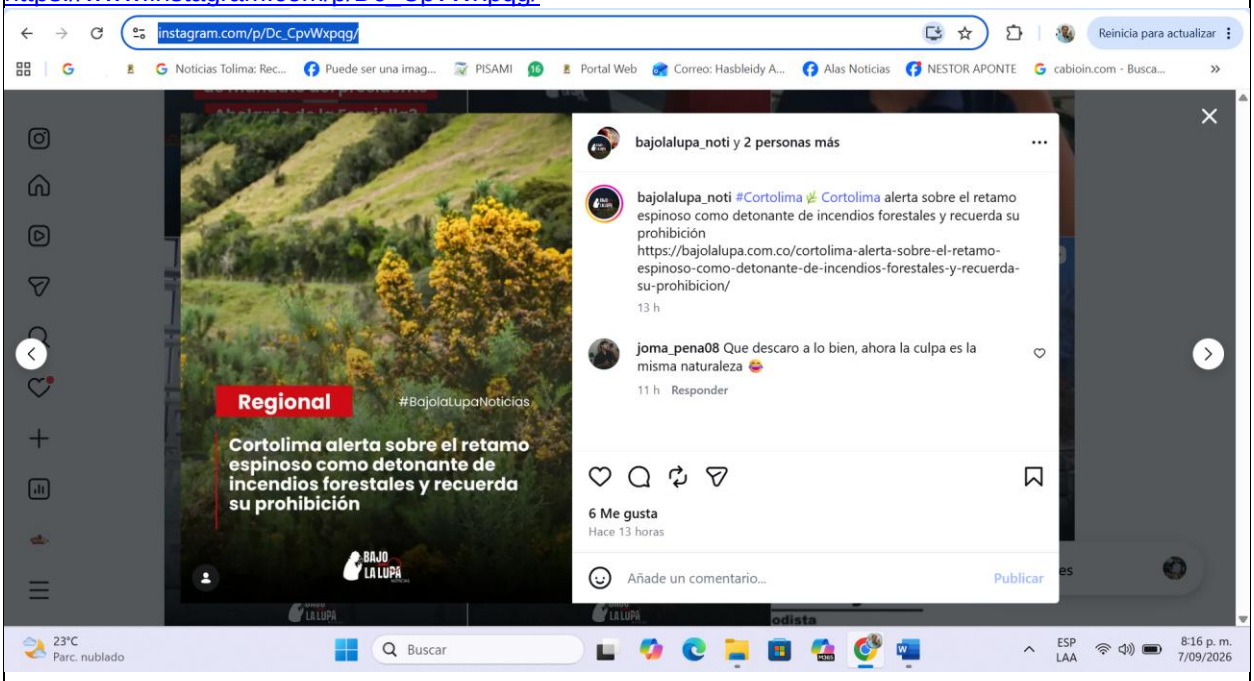
https://web.facebook.com/share/p/1Gy4Codb4B/



PANTALLAZO X
https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2096929494586020201?s=20



PANTALLAZO INSTAGRAM
https://www.instagram.com/p/Dc_CpvWxpqg/



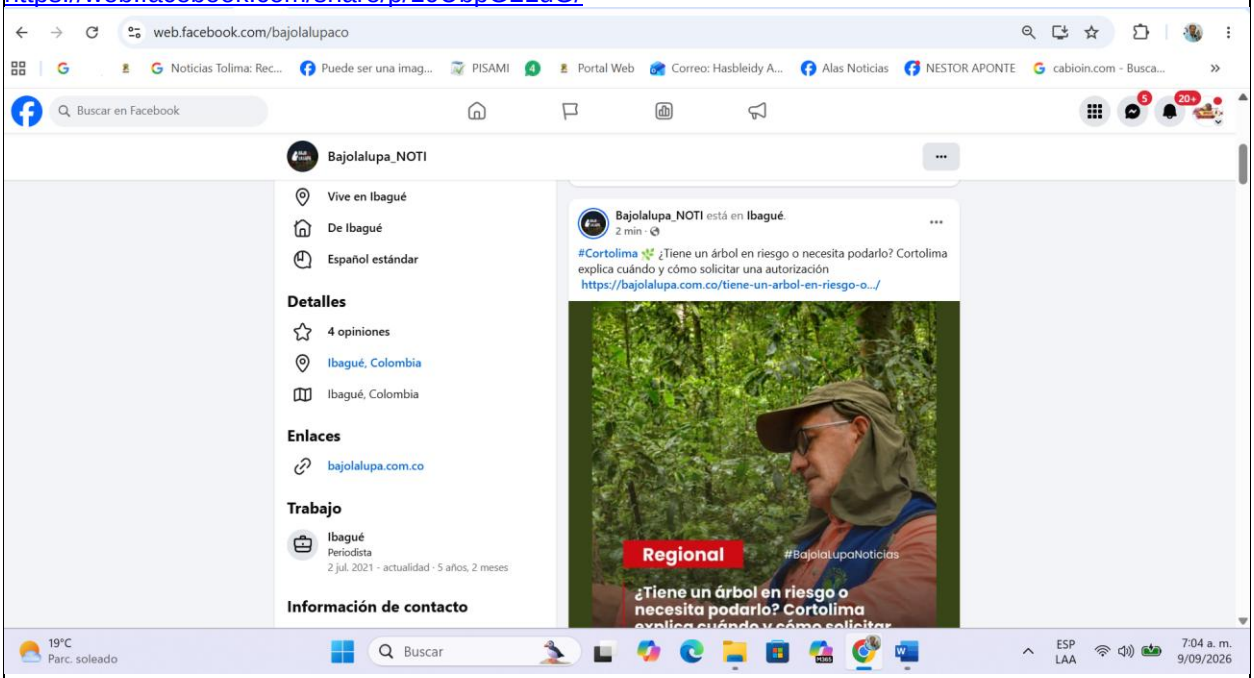
8.FUNCIONES 09/09/2026

¿Tiene un árbol en riesgo o necesita podarlo? Cortolima explica cuándo y cómo solicitar una autorización
https://bajolalupa.com.co/tiene-un-arbol-en-riesgo-o-necesita-podarlo-cortolima-explica-cuando-y-como-solicitar-una-autorizacion/?



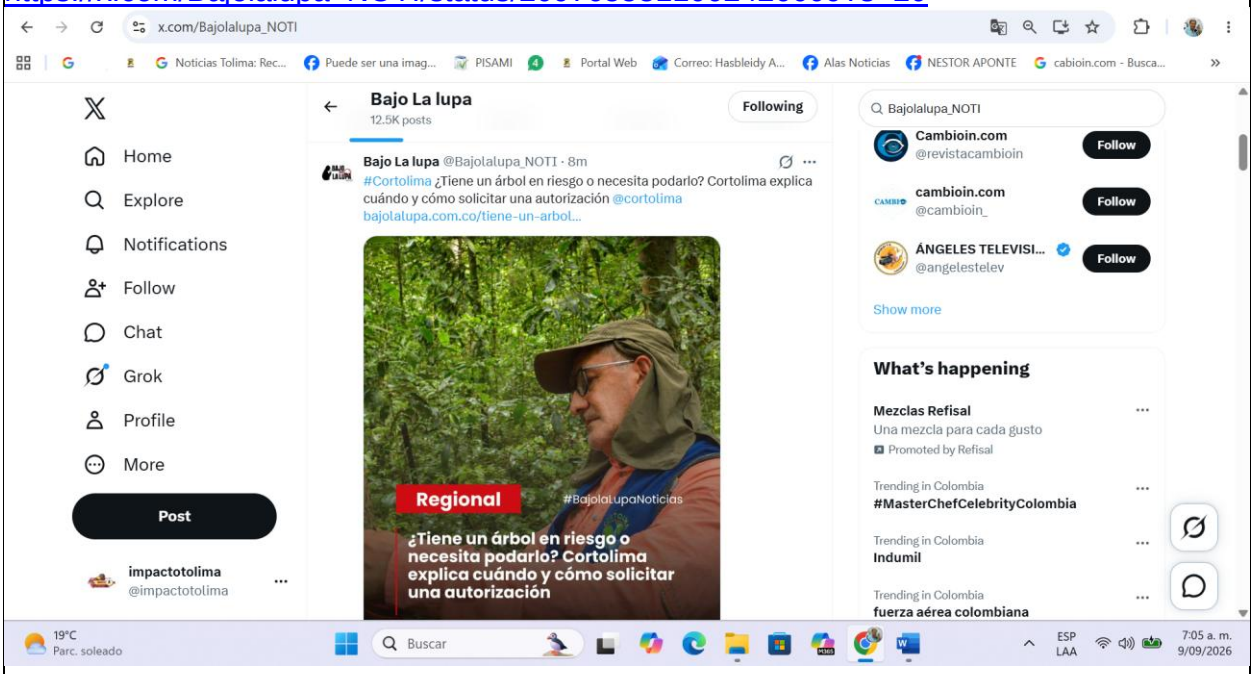
PANTALLAZO FACEBOOK

https://web.facebook.com/share/p/19UbpG21uG/



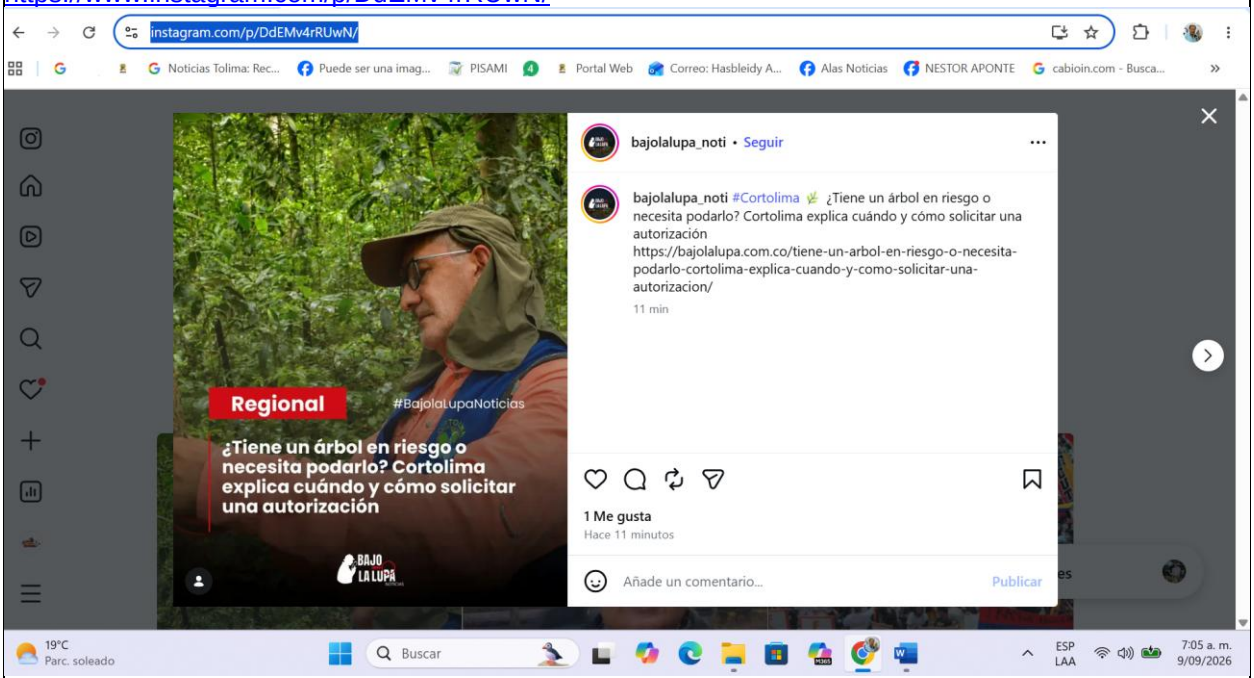
PANTALLAZO X

https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2097655311062426009?s=20



PANTALLAZO INSTAGRAM

https://www.instagram.com/p/DdEMv4rRUwN/



Notas Adicionales

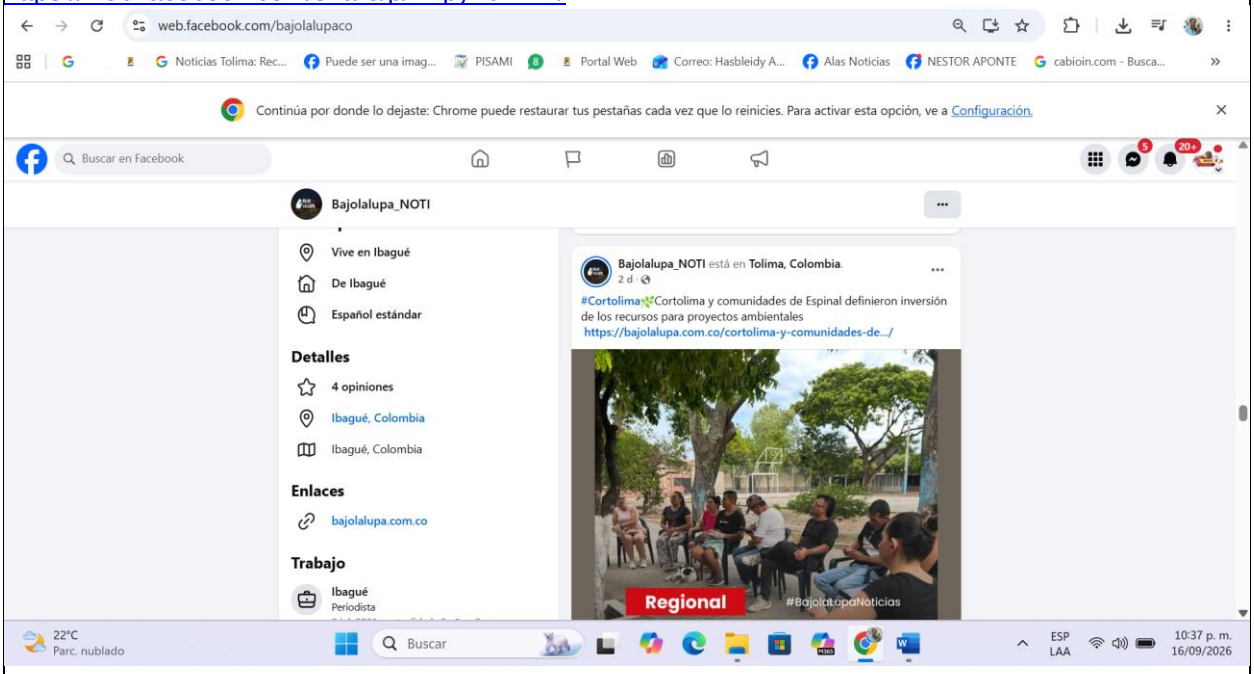
1.FUNCIONES 14/09/2026

Cortolima y comunidades de Espinal definieron inversión de los recursos para proyectos ambientales
https://bajolalupa.com.co/cortolima-y-comunidades-de-espinal-definieron-inversion-de-los-recursos-para-proyectos-ambientales/?

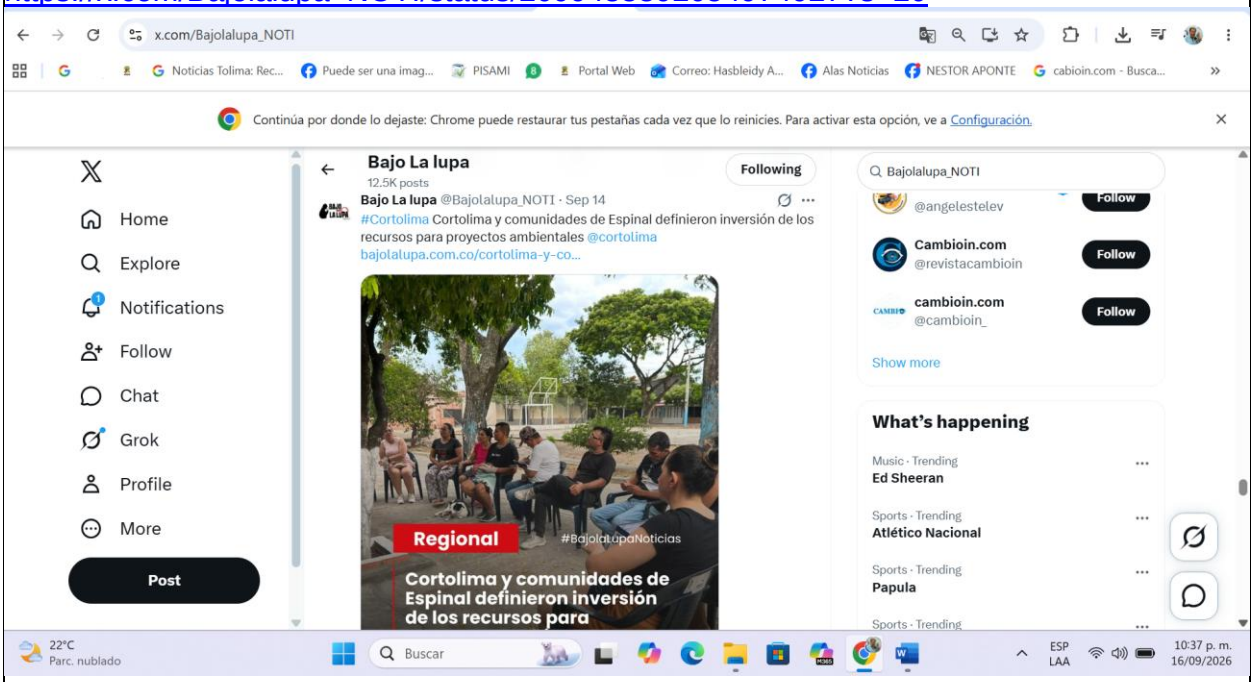


PANTALLAZO FACEBOOK

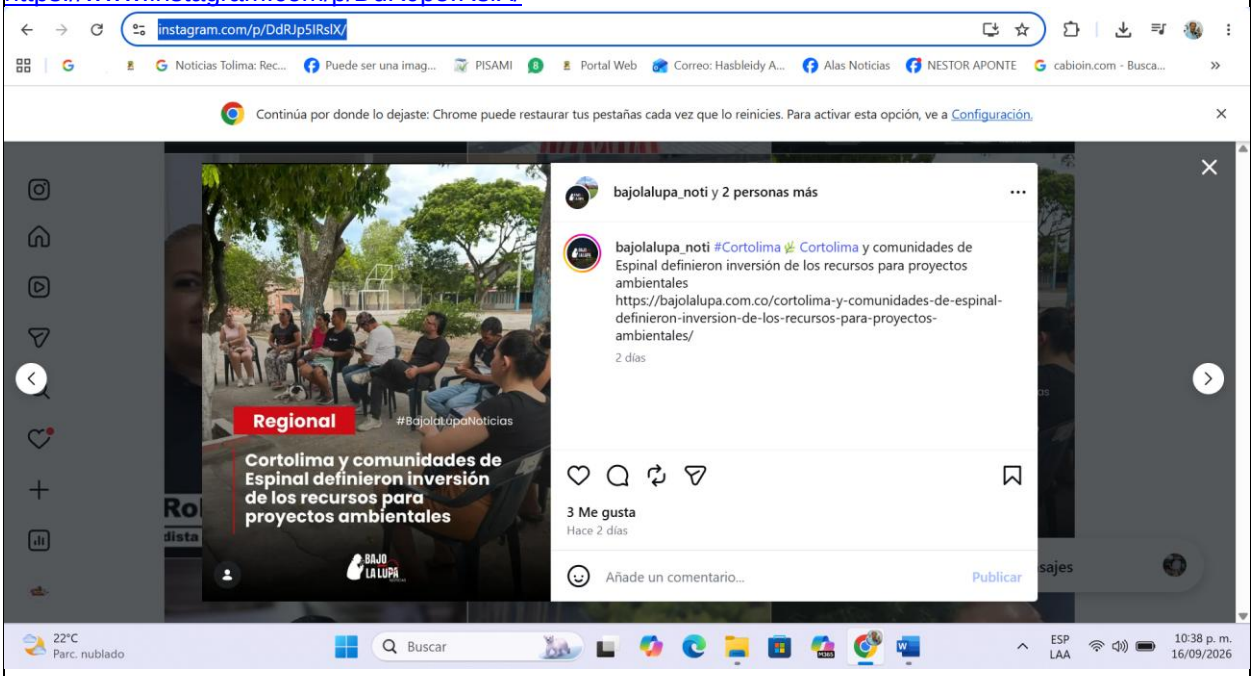
https://web.facebook.com/share/p/1BpyPt1N1z/



PANTALLAZO X
https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2099483892054974927?s=20



PANTALLAZO INSTAGRAM
https://www.instagram.com/p/DdRJp5IRslX/



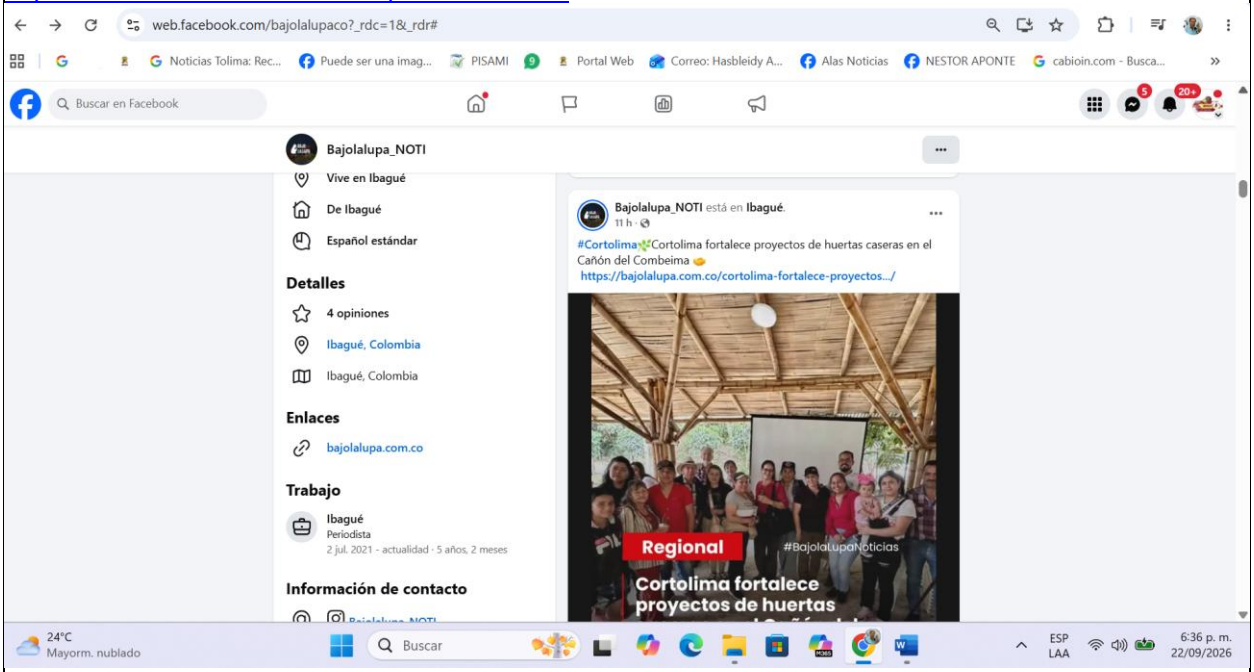
2.FUNCIONES 22/09/2026

Cortolima fortalece proyectos de huertas caseras en el Cañón del Combeima https://bajolalupa.com.co/cortolima-fortalece-proyectos-de-huertas-caseras-en-el-canon-del-combeima/?



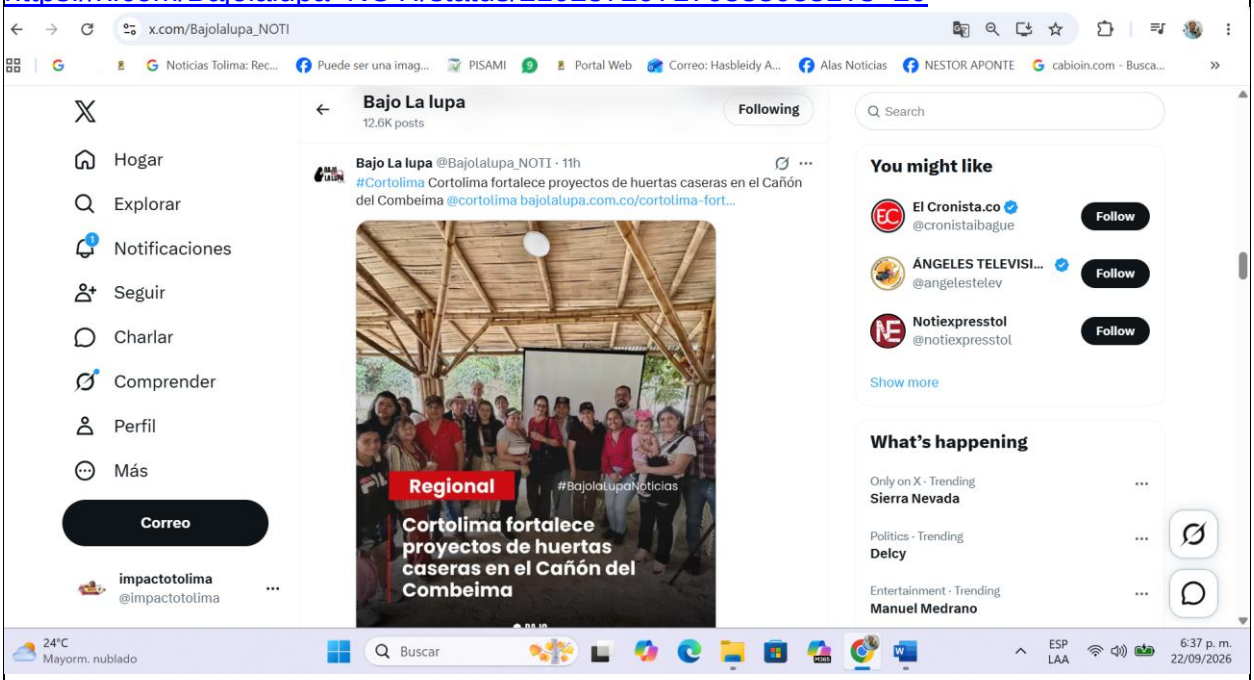
PANTALLAZO FACEBOOK

https://web.facebook.com/share/p/1J4H4r8VeS/



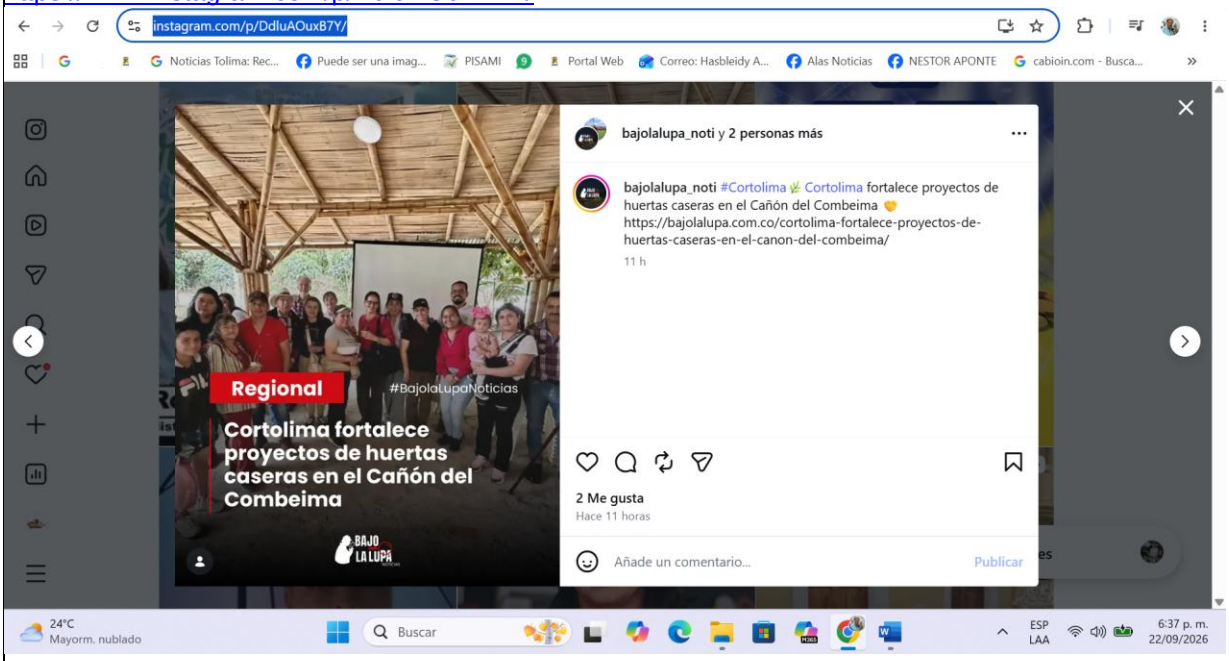
PANTALLAZO X

https://x.com/Bajolalupa_NOTI/status/2102372971763380381?s=20



PANTALLAZO INSTAGRAM

https://www.instagram.com/p/DdluAOuxB7Y/



5. Acompañamiento a (1) viaje mensual al territorio con Cortolima , para visibilizar las acciones en el territorio.

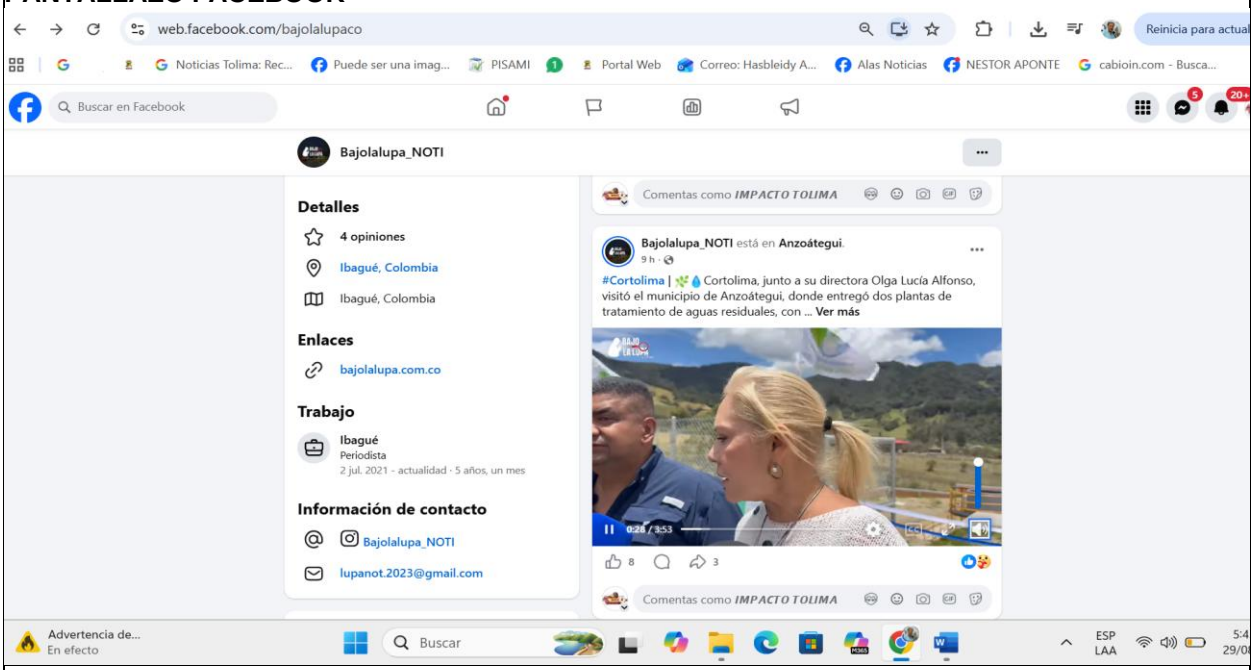
Se hizo Acompañamiento a (1) viaje mensual al territorio con Cortolima , para visibilizar las acciones en el territorio.

1.FUNCIONES 29/08/2026

Cortolima, junto a su directora Olga Lucía Alfonso, visitó el municipio de Anzoátegui, donde entregó dos plantas de tratamiento de aguas residuales,

https://web.facebook.com/share/v/19SXVrsXP3/

PANTALLAZO FACEBOOK



6.Acompañamiento a ruedas de prensa en la ciudad de Ibagué, para visibilizar el trabajo de la corporación

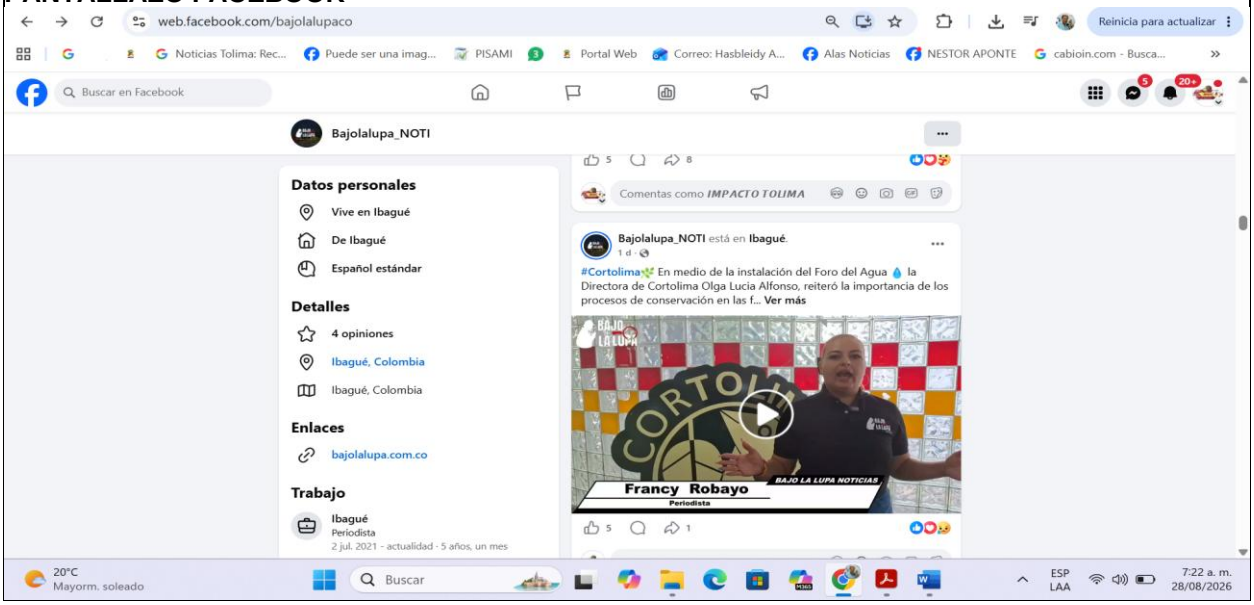
Se hizo acompañamiento a ruedas de prensa en la ciudad de Ibagué, para visibilizar el trabajo de la corporación.

1.FUNCIONES 27/08/2026

En medio de la instalación del Foro del Agua

https://web.facebook.com/share/v/1EuqMs2Ymk/

PANTALLAZO FACEBOOK

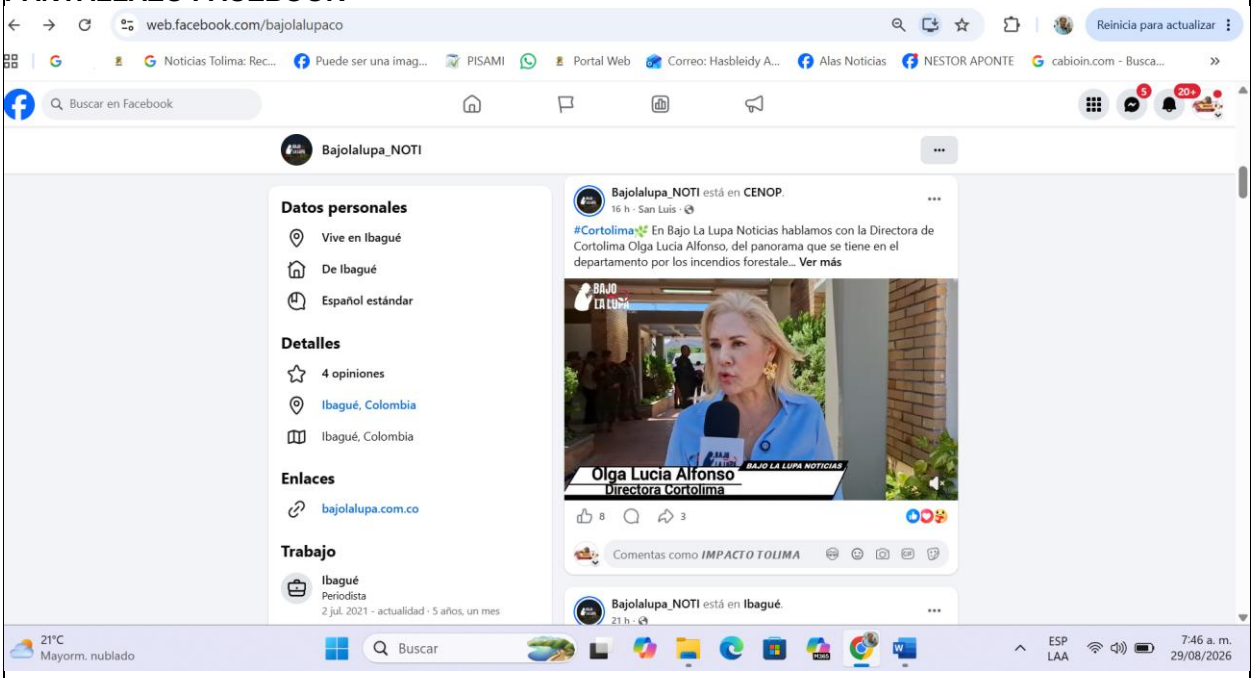


2.FUNCIONES 28/08/2026

En Bajo La Lupa Noticias hablamos con la Directora de Cortolima Olga Lucia Alfonso, del panorama que se tiene en el departamento por los incendios forestale

https://web.facebook.com/share/v/1LuTJzdegX/

PANTALLAZO FACEBOOK

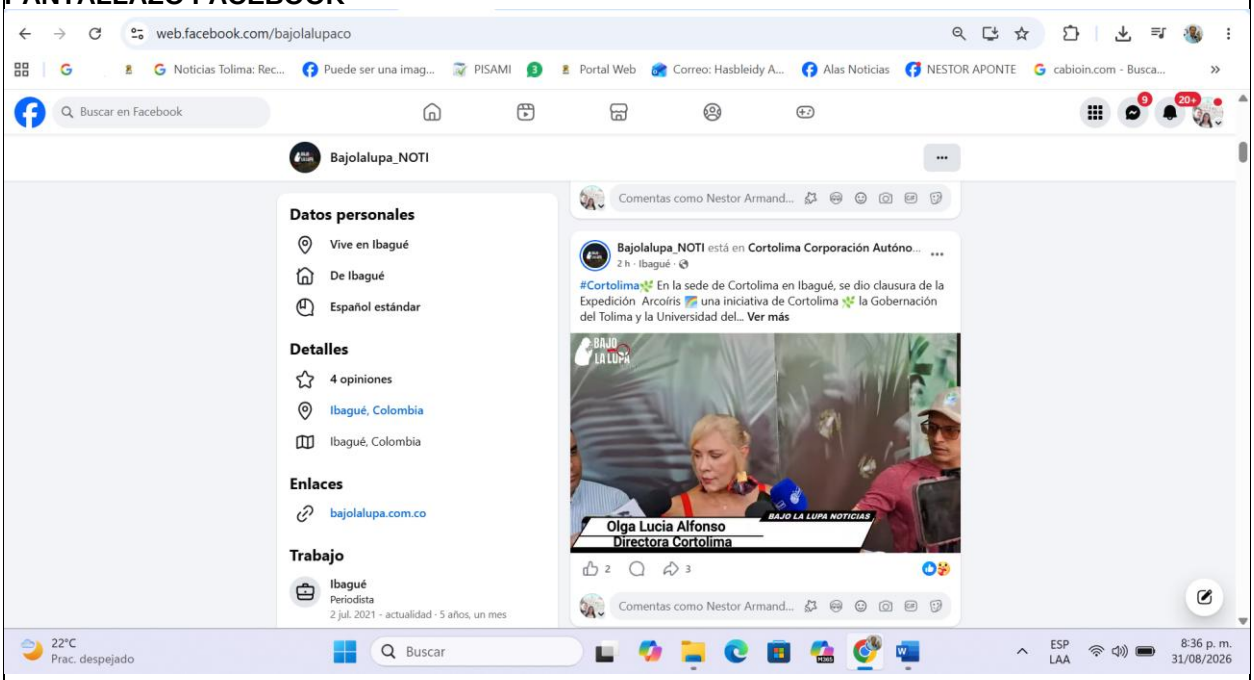


3.FUNCIONES 31/08/2026

En la sede de Cortolima en Ibagué, se dio clausura de la Expedición Arcoíris una iniciativa de Cortolima

https://web.facebook.com/share/v/1FWR91QSK7/

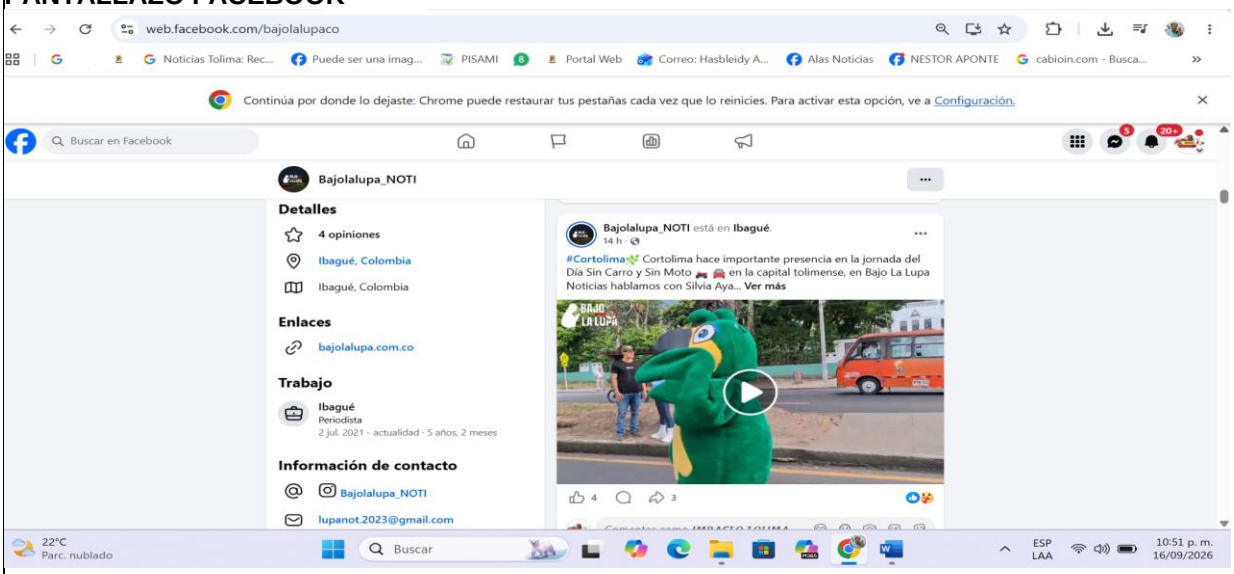
PANTALLAZO FACEBOOK



4.FUNCIONES 16/09/2026

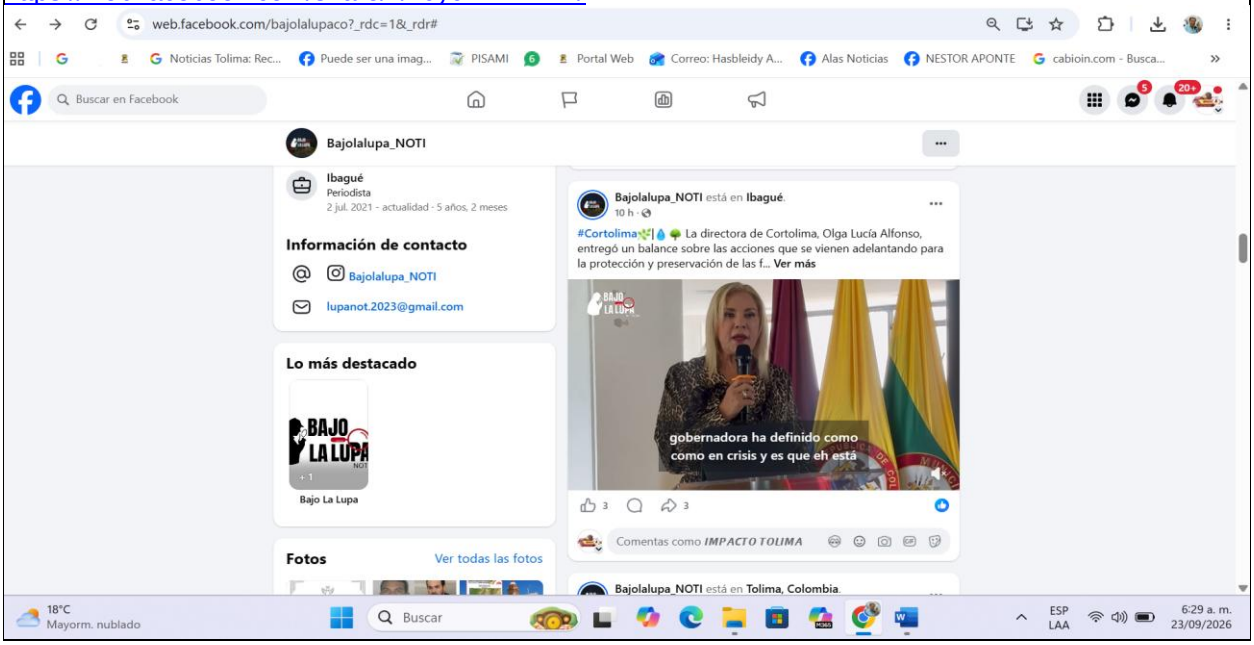
Cortolima hace importante presencia en la jornada del Día Sin Carro y Sin Moto
https://web.facebook.com/share/v/1DBf46zV2K/

PANTALLAZO FACEBOOK

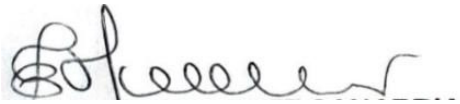


5.FUNCIONES 22/09/2026

La directora de Cortolima, Olga Lucía Alfonso, entregó un balance sobre las acciones que se vienen adelantando para la protección y preservación de las fuentes hídricas del departamento ante el fenómeno de El Niño.
https://web.facebook.com/share/v/1JycvwWYHR/



Cordialmente



EDGAR HERNANDEZ SANABRIA
C.C. 93.378.672 de Ibagué

METRICAS

1.FUNCIONES 31/08/2026

Cortolima dio clausura al proceso de Expedición Arcoíris que se realizó en 33 instituciones educativas del Tolima



2.FUNCIONES 16/09/2026

Cortolima realizó una importante participación en la jornada del Día Sin Carro y Sin Moto



4.Apoyar en la difusión de ocho (8) boletines periodísticos suministrados por Cortolima para visibilizarlos en nuestra pagina www.bajolalupa.com nuestro Facebook, Instagram y X

Se apoyó con la difusión de ocho (8) boletines periodísticos suministrados por Cortolima para visibilizarlos en nuestra pagina www.bajolalupa.com nuestro Facebook, Instagram y X

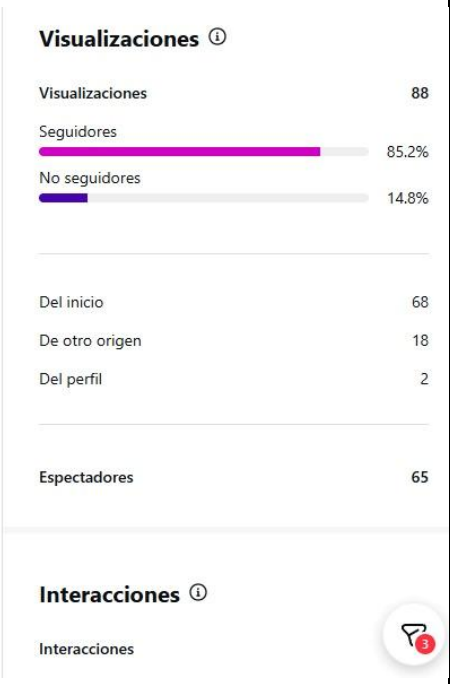
1.FUNCIONES 25/08/2026

Cortolima conmemora Semana Mundial del Agua con obras, agenda académica y educación ambiental









2.FUNCIONES 26/08/2026

Cortolima inicia implementación de proyectos ambientales comunitarios





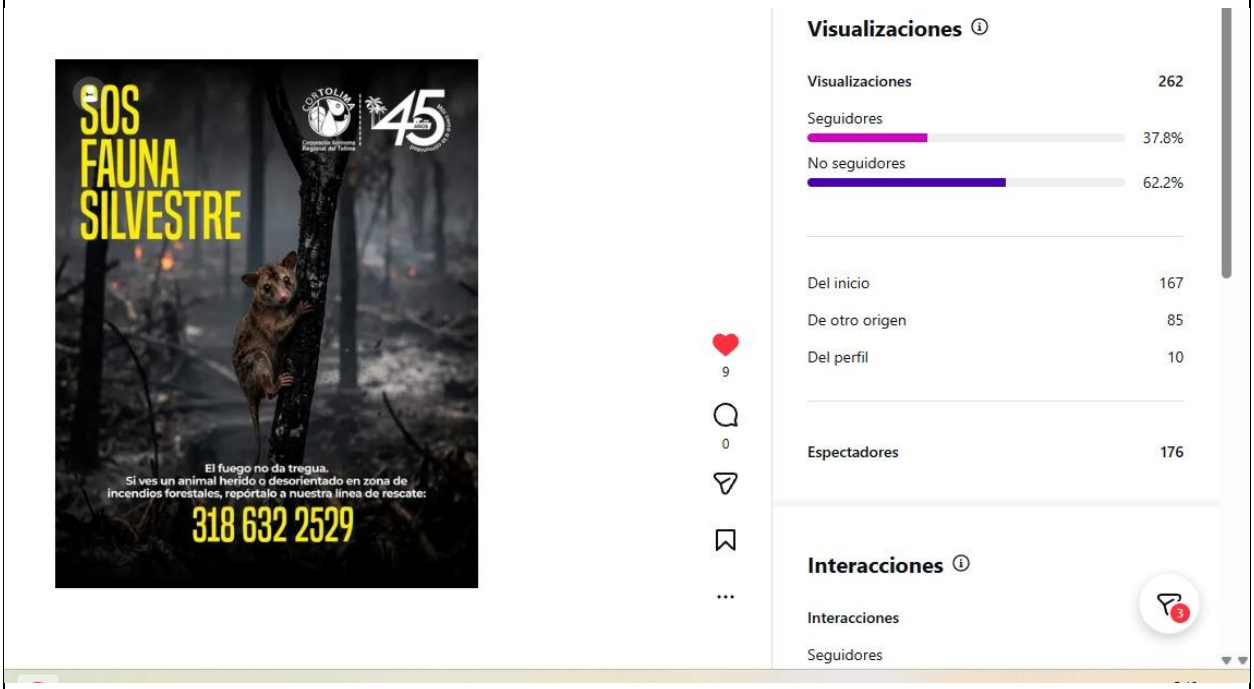




3.FUNCIONES 27/08/2026

SOS FAUNA SILVESTRE





4.FUNCIONES 03/09/2026

Cierra Expedición Arcoíris con cerca de 1.000 jóvenes formados como guardianes ambientales







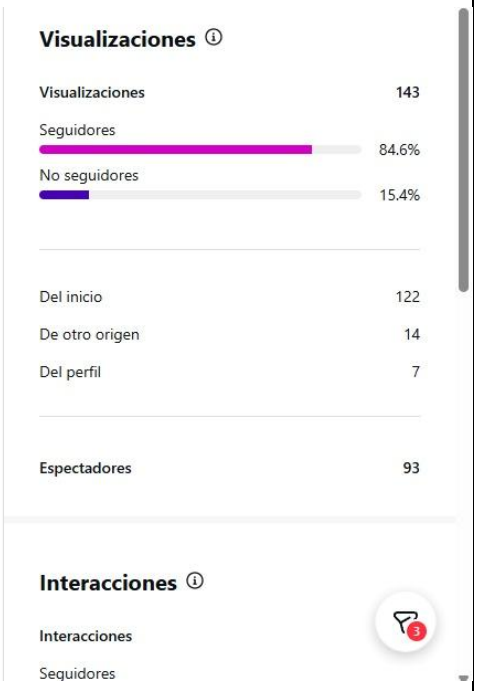
5.FUNCIONES 03/09/2026

Familias de Cajamarca se beneficiarán con estufas ecoeficientes, saneamiento básico y educación ambiental





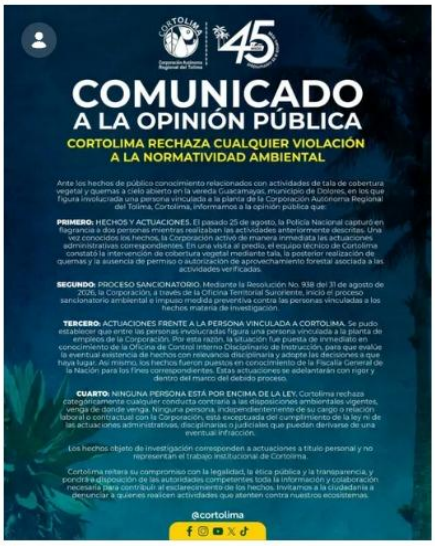




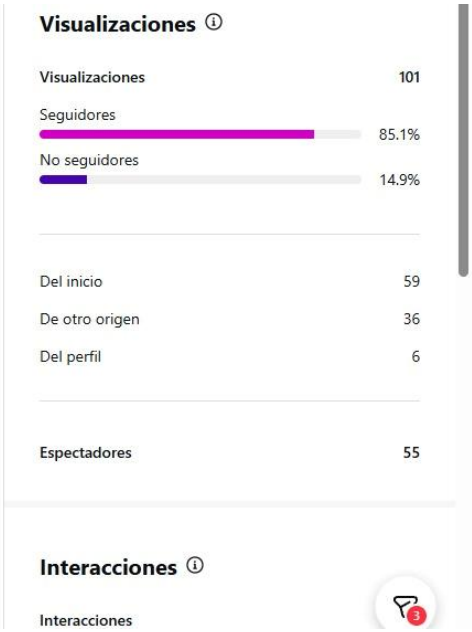
6.FUNCIONES 04/09/2026

Cortolima rechaza cualquier violación a la normatividad ambiental.





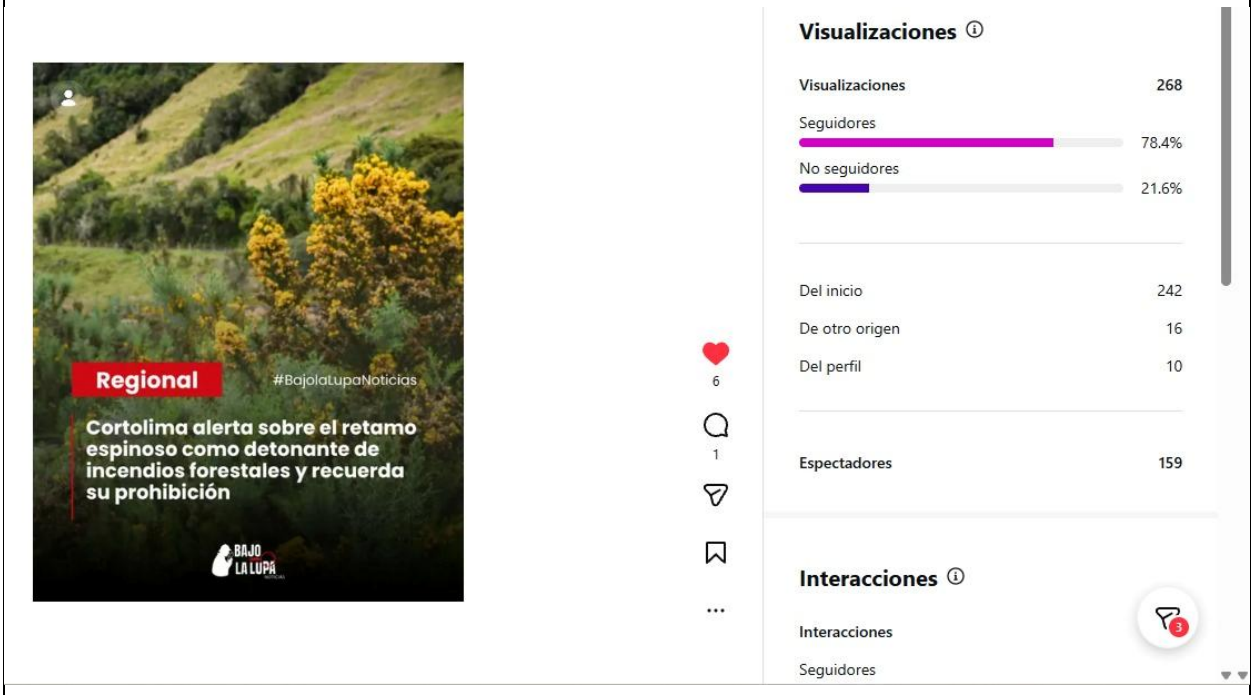




7.FUNCIONES 06/09/2026

Cortolima alerta sobre el retamo espinoso como detonante de incendios forestales y recuerda su prohibición

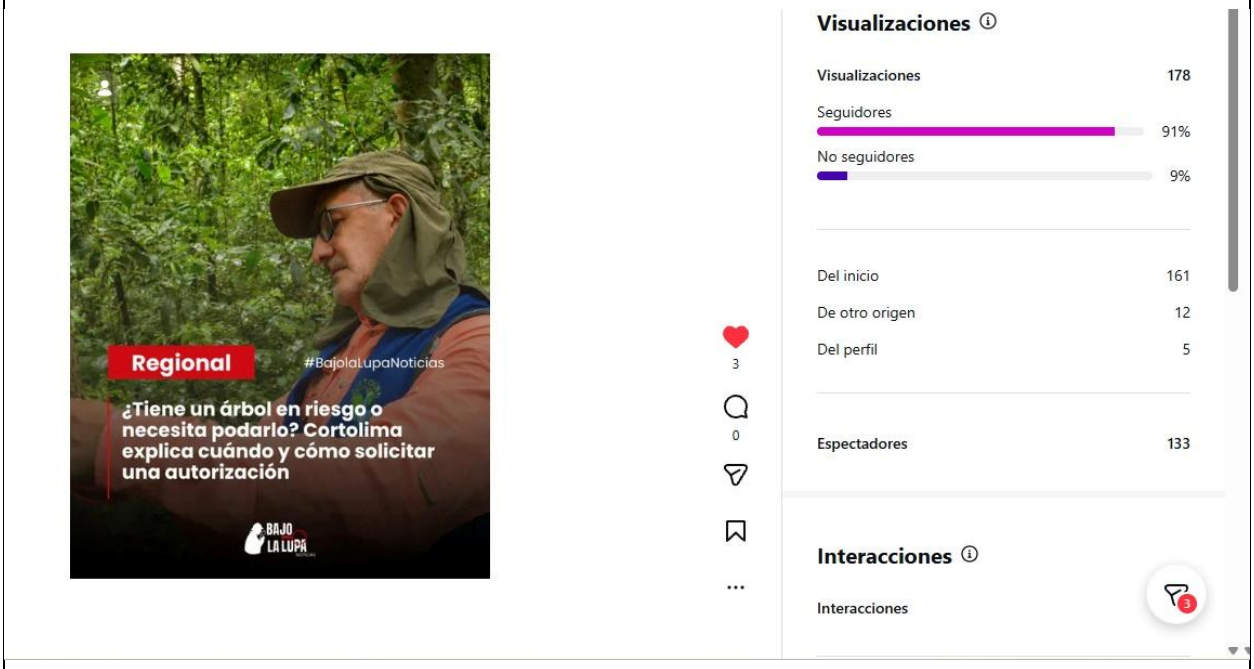




8.FUNCIONES 09/09/2026

¿Tiene un árbol en riesgo o necesita podarlo? Cortolima explica cuándo y cómo solicitar una autorización





Notas Adicionales

1.FUNCIONES 14/09/2026

Cortolima y comunidades de Espinal definieron inversión de los recursos para proyectos ambientales






3


0







2.FUNCIONES 22/09/2026

Cortolima fortalece proyectos de huertas caseras en el Cañón del Combeima









5. Acompañamiento a (1) viaje mensual al territorio con Cortolima , para visibilizar las acciones en el territorio.

Se hizo Acompañamiento a (1) viaje mensual al territorio con Cortolima , para visibilizar las acciones en el territorio.

1.FUNCIONES 29/08/2026

Cortolima, junto a su directora Olga Lucía Alfonso, visitó el municipio de Anzoátegui, donde entregó dos plantas de tratamiento de aguas residuales,



6.Acompañamiento a ruedas de prensa en la ciudad de Ibagué, para visibilizar el trabajo de la corporación

Se hizo acompañamiento a ruedas de prensa en la ciudad de Ibagué, para visibilizar el trabajo de la corporación.

1.FUNCIONES 27/08/2026

En medio de la instalación del Foro del Agua



2.FUNCIONES 28/08/2026

En Bajo La Lupa Noticias hablamos con la Directora de Cortolima Olga Lucia Alfonso, del panorama que se tiene en el departamento por los incendios forestale



3.FUNCIONES 31/08/2026

En la sede de Cortolima en Ibagué, se dio clausura de la Expedición Arcoíris una iniciativa de Cortolima



4.FUNCIONES 16/09/2026

Cortolima hace importante presencia en la jornada del Día Sin Carro y Sin Moto

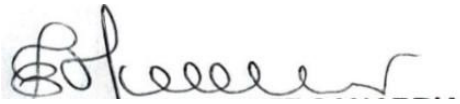


5.FUNCIONES 22/09/2026

La directora de Cortolima, Olga Lucía Alfonso, entregó un balance sobre las acciones que se vienen adelantando para la protección y preservación de las fuentes hídricas del departamento ante el fenómeno de El Niño.



Cordialmente



EDGAR HERNANDEZ SANABRIA
C.C. 93.378.672 de Ibagué

Plan de trabajo
Actividades a realizar contrato No.0784 del 24 de Agosto de 2026

EDGAR HERNANDEZ SANABRIA

Teniendo en cuenta la obligación especifica No. 1 del contrato No.0784 *"Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato,* previa suscripción al acta de inicio", y el acta de inicio suscrita el 25 de agosto del 2026, las actividades a realizar son:

Actividades

1.Apoyar en la publicación de un (1) banner de 300 x 300 pixeles ubicado en la parte del lado de la pagina www.bajolalupa.com con publicidad alusiva a Cortolima ✓
2.Apoyar en la publicación de un (1) banner de 791 x 91 pixeles ubicado en la parte superior de la pagina www.bajolalupa.com con publicidad alusiva a Cortolima ✓
3.Realizar (2) contenidos periodísticos que se emitirán en nuestro noticiero de Bajo la Lupa Noticias que se emite de lunes a jueves a las 6:00 de la tarde en nuestro Facebook Bajo_NOTI. ✓
4.Apoyar en la difusión de ocho (8) boletines periodísticos suministrados por Cortolima para visibilizarlos en nuestra pagina www.bajolalupa.com nuestro Facebook, Instagram y X ✓
5. Acompañamiento a (1) viaje mensual al territorio con Cortolima , para visibilizar las acciones en el territorio. ✓
6.Acompañamiento a ruedas de prensa en la ciudad de Ibagué, para visibilizar el trabajo de la corporación ✓

EDGAR HERNANDEZ SANABRIA
Contratista

CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ
Supervisor

Ibagué, Fecha 15/10/2026

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Ibagué

Referencia: Certificación para Efectos de Retención en la Fuente - Rentas de Trabajo, Decreto Número 2231 del 22 de diciembre de 2023

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Edgar Hernandez S, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 93.378.672 expedida en Ibague, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Articulo 11 del Decreto 2231 del 2023 Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 206, 331, 336 Y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 Y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solito que se me aplique la retención en la fuente basada en lo establecido en el artículo 383 del ET, por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta NO usaré costos y SÍ la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente,

Firma
Nombre de Contratista: _____
Numero de Documento Contratista: 93.378.672
Numero de Teléfono de Contacto: 3195301086
Numero de Contrato y Fecha: 0784 24/08/26

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93378672		HERNANDEZ SANABRIA EDGAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 33 CASA 5 ETAPA 1	IBAGUE-TOLIMA	3195301086	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000000518	9510547261	N	2026/09/16	2026/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$477,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,617,571	$258,800			$1,617,571	$202,200			$0	$0			$1,617,571		$16,900		$0	$0		$477,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,617,571	$258,800			$1,617,571	$202,200			$0	$0			$1,617,571		$16,900		$0	$0		$477,900	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$1,617,571	$258,800			$1,617,571	$202,200			$0	$0			$1,617,571		$16,900		$0	$0		$477,900	
1	CC	93378672	HERNANDEZ EDGAR	X	X							A			▫	▫					23020 1	2	($133,334)	($21,400)	MIN002	2	($133,334)	($16,700)		0	$0	$0	14-23	2	($133,334)	1.044%	($1,400)	0	$0	$0	No	($39,500)
2	CC	93378672	HERNANDEZ EDGAR	X	X							C	X								23020 1	30	$1,750,905	$280,200	MIN002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	0	$0	$0	No	$517,400
Total Afiliados(1)																						$1,617,571	$258,800			$1,617,571	$202,200			$0	$0			$1,617,571		$16,900		$0	$0		$477,900	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$258,800	$0	$0	$258,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$258,800	$0	$0	$258,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,900	$0	$0	$16,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,900	$0	$0	$16,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$202,200	$0	$0	$202,200
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$202,200	$0	$0	$202,200
TOTAL				**1**	**$477,900**	**$0**	**$0**	**$477,900**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93378672		HERNANDEZ SANABRIA EDGAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 33 CASA 5 ETAPA 1	IBAGUE-TOLIMA	3195301086	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	08014537	9512178339	I	2026/10/19	2026/10/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$517,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC 93378672	HERNANDEZ EDGAR	230201	30	$1,750,905	$280,200	MIN002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$18,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93378672		HERNANDEZ SANABRIA EDGAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 33 CASA 5 ETAPA 1	IBAGUE-TOLIMA	3195301086	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	08014537	9512178339	I	2026/10/19	2026/10/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$517,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$517,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$18,300
$18,300
$218,900
$218,900
$517,400

TRANSACCIÓN EXITOSA

Banco de Bogotá

Comprobante
Pago de servicio

ID PDV: 126404
Fecha: 2026/09/01 08:55:24

Convenio: PLANILLA AS APORTES EN LINEA (Planilla Asistida Aportes en Linea)
Código de convenio: 1506
Referencia de pago: 9510547261
Núm apro/recibo: 387863
Trx: 2634345962
Terminal Aval: 7915
Valor: $477.900,00
Estado: Exitosa

Grupo AVAL

CORRESPONSAL BANCARIO
BANCO DE OCCIDENTE SA
Puntored no te cobra por esta transaccion
PAGO DE PLANILLAS

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	2026-10-01
Hora	11:23:59
Terminal	275995
Punto de Venta	182647
Numero de aprobacion UPC	014537
Tipo de transaccion	Recaudo
ID Transaccion Puntored	1589737643
Convenio	FILA PLANILLA ASISTIDA APORTES EN LINEA - 1506
Cod. Convenio	8856
Comercio	363504
Referencia del Pago	9512178339
Valor Pago	$517,400

Línea de atención Nacional
01 8000 512825 Opción 2 Email:
corresponsalesaval@ventasyservicios.com.co
BANCO DE OCCIDENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	ACTA DE INICIO	Código:	F_GC_007
		Versión:	00
		Pág.	Pág. **1** de **2**

FECHA DE INICIO: 25 de agosto de 2026

Contrato [X] **Convenio** []

No.: 0784	**de Fecha:** 24 de agosto de 2026
Tipo de contrato:	Contratación directa
Fecha de terminación:	22 de noviembre de 2026
No. Del proceso en SECOP II:	CORTOLIMA-CPS-0720-2026
Contratista:	EDGAR HERNANDEZ SANABRIA
Cedula o Nit:	93.378.672
Representante legal (Cuando aplique):	N/A
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL AREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.
Valor del contrato/convenio:	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3,150.000) M/CTE
Plazo del contrato/convenio (días calendario):	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
Supervisor (o interventor cuando aplique):	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ

No. CDP: 2026001299 **No. RP:** 2026001347

Scanned with CamScanner

GARANTIAS

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NUMERO DE POLIZA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del 2026, se reunieron el contratista EDGAR HERNANDEZ SANABRIA y el supervisor CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ, para suscribir la presente acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de requisitos de ejecución, así como seguridad social y parafiscales si a ello hubiere lugar.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

El contratista se encuentra afiliado a la administradora de riesgos laborales Positiva, en el riesgo I, información previamente verificada por el supervisor.

En constancia firma por las que en ella intervienen a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

CC/NIT 93.378.672
EDGAR HERNANDEZ SANABRIA
Contratista

CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ
Supervisor

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo de comprobante RES Nro. 2026001347

NIT 890704536-7

Fecha: 25/08/2026

Concepto: CPS N° 0784/2026 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.

Tercero: HERNANDEZ SANABRIA EDGAR **Sucursal:** 001

No. Documento: CPS N° 0784/2026 **Afecta:** DIS 2026001299

N.I.T / C.C 93378672 **Direccion:** MZ 33 CA 5 BRR CIUDADELA SIMON BOLIVAR

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2026 y que a continuacion se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223931161 709	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL 3 1 1 6 1 Fortalecimiento de las comunicaciones y las relaciones institucionales S.F - MULTAS AMBIENTALES	83635	709	3,150,000.00	2223931161

Valor: 4 X MIL : Valor + 4 xMIL : 3,150,000.00

Presupuesto	Reviso	VALOR TOTAL
		3,150,000.00

Valor total en letras TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MC.

OBJETO:

Codigo de Trazabilidad: 3.1.1.6.1 Plazo: Noventa (90) dias calendario

Scanned with CamScanner

ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES Nº 0784 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EDGAR HERNANDEZ SANABRIA.

CODIGO TRAZABILIDAD	**3 1 1 6 1**		

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2026.

Entre los suscritos, **SILVIA MARCELA AYA TOVAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.228.602 subdirectora de Administración de Recursos Naturales (e), según Resolución N° 05661 del 14 de septiembre de 2026 y Ordenadora del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536, y **EDGAR HERNANDEZ SANABRIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.378.672 de Ibagué- Tolima quien manifiesta bajo la gravedad del juramento no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo octavo de la Ley 80 de 1.993, que se entiende prestada con la firma de la presente Aclarataroria y a quien para efectos del vínculo contractual se le llama la CONTRATISTA; hemos acordado suscribir la presente modificatoria, de acuerdo a las siguientes consideraciones: **A)** Que CORTOLIMA suscribió contrato No. 0784 del 27 de agosto de 2026, con EDGAR HERNANDEZ SANABRIA, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL AREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN." por valor de **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3.150.000) M/CTE.** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP N° 2026001299 del 04 de agosto de 2026 y plazo de ejecución de **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **B)** Que, tras realizar la debida verificación y confrontar la fecha registrada en el documento contractual frente a la minuta electrónica correspondiente, se evidenció un error formal indicado en la minuta complementaria, error que genera la necesidad de suscribir la presente Acta aclaratoria con el único propósito de subsanar dicha inconsistencia mecanográfica, dejando expresa constancia de que esta rectificación no altera el objeto, el valor, el plazo ni las demás condiciones sustanciales pactadas originalmente por las partes, es preciso indicar que la fecha correcta es la indicada en la minuta electrónica es decir 24 de agosto de 2026.

ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES Nº 0784 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EDGAR HERNANDEZ SANABRIA.

CODIGO TRAZABILIDAD	**3 1 1 6 1**		

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2026.

MINUTA ELECTRONICA:

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9851911
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	24/08/2026 3:43:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONTRATO No. 0784 DEL 24 DE AGOSTO DE 2026.
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL AREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	25/08/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	22/11/2026 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

CORTOLIMA
COLOMBIA, Ibagué
0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

EDGAR HERNANDEZ SANABRIA
COLOMBIA, Ibagué
Número de documento 93378672

ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES Nº 0784 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EDGAR HERNANDEZ SANABRIA.

CODIGO TRAZABILIDAD	**3 1 1 6 1**		

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2026.

En virtud de lo anteriormente expuesta las partes acuerdan ***CLAUSULA PRIMERA- OBJETO :*** *ACLARAR FECHA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No, 0784-2026, la cual para todos sus efectos es el dia 24 de agosto de 2026.*

CLAUSULA SEGUNDA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente acta modificatoria se considera perfeccionada con la firma de las partes, y el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación. **PARAGRAFO:** El no cumplimiento de los requisitos antes señalados impedirá la ejecución de este contrato y CORTOLIMA podrá darlo por terminado sin que por este hecho deba pagar o reconocer indemnización alguna al Contratista. **CLAUSULA TERCERA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato no modificadas y/o aclaradas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Elaboró: Jazmin Amparo Gonzalez Espinosa - Oficina de Contratacion
Revisó: Angelica Maria Valencia Bonilla – Jefe Oficina de Contratacion.

CONTRATO No.	0784	FECHA	27 DE AGOSTO DE 2026.

NÚMERO DE PROCESO SECOP II: CORTOLIMA-CPS- 0720-2026

CONTRATANTE	
ENTIDAD:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA
NIT:	890704536-7

CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EDGAR HERNANDEZ SANABRIA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 93.378.672 de Ibagué- Tolima
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CC	N/A

Entre los suscritos, **JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.548.877 expedida en **Ibagué -Tolima,** Subdirectora de Administración de Recursos Naturales, según Resolución N° 0001 del 01 de enero de 2024 y Ordenadora del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, **EDGAR HERNANDEZ SANABRIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.378.672 de Ibagué- Tolima, quien se denominará el **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL AREA DE

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2654940 - 2655378
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio Libertador, Chaparral – Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Carrera 9 N °8–120 contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

	COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.
2) Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO** contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
3) Obligaciones:	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción del acta de inicio. 2. Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental. 3. Apoyar con la circulación de información a nivel externo de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de redes sociales y página web, según directrices de la Oficina de Relacionamiento institucional. 4. Asistir a ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales. 5. Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato. 6. Realizar el correspondiente informe mensual donde se incluya el reporte de métricas de redes sociales con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas **OBLIGACIONES GENERALES:**

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2654940 - 2655378*
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio Libertador, Chaparral – Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Carrera 9 N °8–120 contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
3. Realizar la afiliación a su ARL a la firma del contrato y su correspondiente novedad de retiro una vez culmine el vínculo contractual con la Corporación (aplica para niveles de riesgo 1, 2 y 3)
4. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
5. Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.
6. Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.
7. Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.
8. Informar a la oficina de gestión de talento humano-Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.
9. Reportar al supervisor del contrato y a la Oficina de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.
10. Reportar al supervisor del contrato novedades o anormalidades relacionadas con la ejecución del contrato.
11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2654940 - 2655378*
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio Libertador, Chaparral – Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Carrera 9 N °8–120 contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

	1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios. 12. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación. 13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. 14. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7. 15. Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II. 16. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo. 17. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente. 18. Cumplir con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorías y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios. 19. Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2654940 - 2655378*
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio Libertador, Chaparral – Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Carrera 9 N °8–120 contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

	20. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato **OBLIGACIONES DE LA CORPORACION.** 1. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada. 2. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato, la cual estará a cargo del supervisor o del funcionario designado para tal efecto. 3. Realizar los descuentos obligatorios sobre los honorarios del contratista si a ello hubiere lugar de acuerdo a la normatividad legal vigente. 4. Realizar los pagos de los aportes y/o descuentos realizados al contratista si a ello hubiere lugar conforme a los términos del contrato y a la normatividad vigente 5. Proteger y hacer respetar del contratista los derechos de la Corporación.
4) Declaraciones	**El Contratista hace las siguientes declaraciones:** **1)** Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo. **2)** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. **3)** Está a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. **4)** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. **5)** El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2654940 - 2655378*
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio Libertador, Chaparral – Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Carrera 9 N °8–120 contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

	6) El Contratista se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación. **7)** El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones. **8)** El Contratista autoriza a CORTOLIMA para que realice los descuentos y/o deducciones de sus honorarios cuando se requiera siempre que encuentren un sustento en la normatividad legal vigente.
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato corresponde a la suma de **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3.150.000) M/CTE.** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP N° 2026001299 del 04 de agosto de 2026.
6)Imputación presupuestal	CORTOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al siguiente rubro presupuestal: 2223931161 709 Vig 2026 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNBILIDAD AMBIENTAL 3 1 1 6 1 Fortalecimiento de las comunicaciones y las relaciones institucionales/ S.F-MULTAS AMBIENTALES. Por un valor de **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3.150.000) M/CTE.**
7) Código de trazabilidad	3.1.1.6. 1
8) Forma de pago:	El valor del contrato resultante del presente proceso de selección en la modalidad de contratación directa será pagado de la siguiente forma: **TRES (3) PAGOS EN PERIODOS DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CADA UNO POR UN VALOR DE UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS ($1.050.000) M/CTE.** Los pagos estarán sujetos a la presentación del informe de actividades e informe de supervisión. En cada caso los valores incluyen impuestos y demás gastos asociados a la ejecución del contrato. Los desembolsos estarán supeditados al cumplimiento de las obligaciones con el Sistema Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad vigente.

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2654940 - 2655378*
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio Libertador, Chaparral – Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Carrera 9 N °8–120 contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

9) Garantía:	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.					
10) Cuenta bancaria:	Tipo Cuenta	AHORROS	No.	0570008970214915	Banco	DAVIVIENDA
11) Cláusulas excepcionales:	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.					
12) Causales de Terminación:	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: a) por acuerdo de las partes; b) por vencimiento del plazo; c) por caso fortuito o fuerza mayor.					
13) Multas:	CORTOLIMA podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del 0.1% del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.					
14) Cláusula penal:	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, este pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato					
15) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y post contractual. Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo.					

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2654940 - 2655378*
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio Libertador, Chaparral – Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Carrera 9 N °8–120 contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

16) Intereses moratorios	Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar.
17) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución, el registro presupuestal.
18) Supervisión	La Supervisión del presente contrato será ejercida por **CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ**, jefe de la Oficina Asesora de Relacionamiento Institucional o quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto para tal fin quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias dispuestos por la ley y el Manual de Contratación, adoptado por la Corporación. Para el desempeño de su labor, el supervisor observará como mínimo las siguientes actividades: Además, debe verificar que el contratista haya realizado: **a)** la afiliación a la ARL correspondiente. **b)** el pago de aportes al Sistema integral de seguridad social; **c)** implementación de las normas de calidad en que se encuentra certificada la entidad durante la ejecución del contrato; **d)** Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución; **e)** Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato; **f)** Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes. **Parágrafo**: si se requiere el cambio de supervisor, el ordenador del gasto designará uno nuevo, mediante acta. Para este efecto, se dejará constancia del estado en que se entrega y recibe la ejecución.
19) Lugar de ejecución y domicilio contractual:	El contratista realizará las actividades propias del objeto en el departamento del Tolima.
20) Cesión:	El Contratista no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el ordenador del Gasto, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2654940 - 2655378*
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio Libertador, Chaparral – Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Carrera 9 N °8–120 contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

21) Solución de controversias	Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se someterán a los procedimientos que señale la Ley.
22) Legislación aplicable:	Leyes 80/93 y 1150/07; Decretos 1082/15 y 723/2013 y demás decretos reglamentarios, código civil y de comercio.
Elaboró: Jazmín Amparo González Espinosa- Oficina de Contratación	
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla- Jefe Oficina de Contratación.	

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2654940 - 2655378*
E-Mail: ventanilla@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Cra. 10 No. 3-53 Barrio Libertador, Chaparral – Tolima
Celular: 3183726586
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Celular: 3182642974
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Carrera 21 No. 7-10 segundo piso
Celular: 3183726579
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Carrera 9 N °8–120 contiguo a la Cruz Roja,
Celular: 3175537733
Purificación - Tolima

Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA

ACTA DE INDUCCIÓN, RE-INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

INDUCCION () REINDUCCION () octubre 14, 2026

Corporación Autónoma Regional del Tolima

La Corporación Autónoma Regional del Tolima hace constar que el (la) Sr(a):

EDGAR HERNANDEZ SANABRIA

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. : 93378672

Realizó el día: 14 de octubre de 2026 el curso de: INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN EN (SST)
Y aprobó la respectiva evaluación.

El presente certificado tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015.

- Conceptos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Características de accidente de trabajo
- Política del Sistema de Gestión Integrado.
- Objetivos del Sistema de Gestión Integrado.
- Política de prevención contra el acoso laboral, sexual, violencia de género y discriminación contra la mujer y comunidad LGBTIQ+
- Política de desconexión laboral.
- Política de prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas.
- Programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional.
- Identificación de peligros y controles.
- Plan y Brigada de Emergencias (amenazas) - Tipos de señalización
- Reporte de condiciones y actos inseguros.
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Comité de Convivencia laboral (COCOLAB).
- Comunicación de roles y responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión HSEQ.
- Política de Seguridad Vial y (PESV).
- Normatividad vigente con relación a Seguridad y Salud en el Trabajo.

Firma del Trabajador / Proveedor

Coordinador de Gestión del Talento Humano

Scanned with CamScanner

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

EDGAR SANABRIA SANABRIA identificado con CC. 93378672 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	CORTOLIMA		
Tipo y Numero de Documento	NI - 8907045367		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/08/25	**Fecha inicio contrato**	2026/08/24
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/11/24
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1663001 - Actividades de administracion de fondos, incluye servicios de administracion fiduciaria y de custodia a cambio de
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APO_13_2_2_FR01 V_08

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de agosto del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

MIS_4_1_3_FR15 v_010

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC24082026E93378672S21591222.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026030978021

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141259847598

(415)7707212489984(8020) 000014125984759 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 3 3 7 8 6 7 2	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 3 7 8 6 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	SANABRIA	EDGAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
BAJO LA LUPA NOTICIAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 33 CA 5 BRR CIUDADELA SIMON BOLIVAR

42. Correo electrónico: edgarhernandez192201@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 0 1	3 1 9 5 3 0 1 0 8 6	3 1 5 5 8 0 4 3 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 1 0 6 0 1	6 3 9 1	2 0 1 9 1 1 0 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-03 / 05:04:45AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ SANABRIA EDGAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

IBAGUE, TOLIMA, **27/09/2026**
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora EDGAR HERNANDEZ SANABRIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **93378672**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570008970214915**
Fecha de apertura	**25/07/2001**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

EDGAR HERNANDEZ SANABRIA

C.C 93.378.672

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 17 de septiembre 2026

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765704453000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

EDGAR HERNANDEZ SANABRIA

C.C 93.378.672

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 17 de septiembre 2026



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 765706125000